



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EFECTOS PSICOSOCIALES EN NIÑOS DE 8 A 10 AÑOS USUARIOS DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA QUE ACUEDEN AL CAF-MIES”

Previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico.

Autor: Eder Alexander Salazar Montaña

Guayaquil-Ecuador

2012.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.

Declaro que soy autor de este trabajo de titulación y que autorizo a la Universidad de Guayaquil a hacer uso del mismo, con la finalidad que estime conveniente.

Salazar Montaña Eder.

AGRADECIMIENTO.

El trabajo es una de las fuentes para superar los obstáculos y por eso agradezco a la Ps. María Cecilia Alarcón tutora de mi tesis por sus constantes sugerencias que han ayudado a enfocarme en el trabajo realizado, a mi familia toda y a mis compañeros por servir de apoyo.

DEDICATORIA.

El trabajo de investigación está dedicado a seres que han influido de manera significativa en mi vida: mis grandes hermanos Rolando Montaña y James Campbell y mi querida madre Fátima Suárez, y a Don Jorge Triviño por ser ese estímulo constante para mi superación, millones de bendiciones para ustedes.

RESUMEN.

El propósito del presente estudio fue analizar la relación entre la violencia familiar que experimentan directa e indirectamente los niños y los efectos psicosociales que desarrollan a causa de esas experiencias. Los niños expresan su dolor de una forma más directa, volviéndose más agresivos y desobedientes. Algunas veces pueden ser violentos para intentar solucionar sus problemas, como si hubieran aprendido esta conducta de la forma en que se comportan los adultos en su casa.

La primera parte de este trabajo, donde presentamos un marco teórico para analizar la situación actual de la violencia intrafamiliar, describe sus características, condicionantes, y particularmente, los efectos que sufren los niños a causa de este fenómeno. Posteriormente, se pasa a concretar el objeto de estudio, objetivos, y la metodología a adoptar especificando las variables, la muestra que se va a utilizar y el instrumento de análisis a emplear.

Los resultados indicaron que la violencia familiar, tanto la recibida por los niños como la observada entre los padres, tuvo un efecto directo sobre los problemas de conducta de los niños, lo que también repercutió significativamente en sus relaciones psicosociales.

Índice General.

	Págs.
Declaración de autoría	ii
Agradecimientos	iii
Dedicatoria	iv
Resumen	v
Índice general	vi
Índice de gráficos	viii
Índice de cuadros	ix
Índice de anexos	x
INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEORICO REFERENCIAL	2
1.1 El poder y su relación con la violencia	4
1.2. Teorías sobre el comportamiento agresivo.	5
1.2.1. Teorías Activas.	7
1.2.3. Teorías Reactivas.	7
1.3. Nueva definición de agresión	8
1.4. Principales variables implicadas generalmente en la agresividad.	9
1.4.1. Variables biológicas.	9
1.4.2. Variables cognitivas	10
1.4.3. Variables emocionales.	11
1.5. Desarrollo psicosocial.	14
1.6. Factores que influyen dentro de la conducta agresiva.	15
1.7. Tipos de Violencia Intrafamiliar.	17
1.7.1. Violencia Física.	17
1.7.2. Violencia Psicológica.	18
1.7.3. Violencia Sexual.	18
1.8. La violencia infantil.	18
1.8.1. Causas de la violencia Intrafamiliar	20
1.8.2. Efectos de la violencia Intrafamiliar.	21
1.8.3. El maltrato psicológico en niños y su influencia en el comportamiento.	24
1.9. Intervenciones con niños expuestos a la violencia familiar.	24
1.9.1 En el ámbito emocional.	25
1.9.2. En el ámbito conductual.	26
1.9.3. Tratamiento para el comportamiento agresivo.	26
2.1.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.	30
2.1.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.	33
METODOLOGÍA	34
Planteamiento del problema	34
Objetivos	34
Justificación	35
Procedimientos y técnicas empleadas.	35

Diseño de la investigación	37
Población y muestra del estudio	38
Conceptualización de las variables.	39
Variable independiente.	39
Variable dependiente.	39
Operacionalización de variables.	40
Procedimiento y aplicación de instrumentos	42
Criterios de la presentación de resultados.	54
ANALISIS DE RESULTADOS	55
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	57
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	59

Índice de Gráficos.

	Págs.
Gráfico 1. Resultado en porcentaje de respuestas a la primera pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	42
Gráfico 2. Resultado en porcentaje de respuestas a la segunda pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	43
Gráfico 3. Resultado en porcentaje de respuestas a la tercera pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	44
Gráfico 4. Resultado en porcentaje de respuestas a la cuarta pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	45
Gráfico 5. Resultado en porcentaje de respuestas a la quinta pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	46
Gráfico 6. Resultado en porcentaje de respuestas a la primera pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	47
Gráfico 7. Resultado en porcentaje de respuestas a la segunda pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	48
Gráfico 8. Resultado en porcentaje de respuestas a la tercera pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	49
Gráfico 9. Resultado en porcentaje de respuestas a la cuarta pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	50
Gráfico 10. Resultado en porcentaje de respuestas a la quinta pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	51
Gráfico 11. Resultado en porcentaje de respuestas a la sexta pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	52
Gráfico 12. Resultados generales en porcentaje de respuestas emitidas en la Escala de comportamiento asertivo para niños.	53

Índice de Cuadros

	Págs.
Cuadro 1. Tabla de resultado de la primera pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	42
Cuadro 2. Tabla de resultado de la segunda pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	43
Cuadro 3. Tabla de resultado de la tercera pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	44
Cuadro 4. Tabla de resultado de la cuarta pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	45
Cuadro 5. Tabla de resultado de la quinta pregunta planteada a los niños en referencia a la Violencia intrafamiliar.	46
Cuadro 6. Tabla de resultado de la primera pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	47
Cuadro 7. Tabla de resultado de la segunda pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	48
Cuadro 8. Tabla de resultado de la tercera pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	49
Cuadro 9. Tabla de resultado de la cuarta pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	50
Cuadro 10. Tabla de resultado de la quinta pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	51
Cuadro 11. Tabla de resultado de la sexta pregunta planteada a madres en referencia a la Violencia intrafamiliar.	52
Cuadro 12. Tabla de resultados general de la Escala de comportamiento asertivo para niños	53

Índice de Anexos.

Págs.

Acta de consentimiento Informado

Entrevista realizada a niños que acuden al servicio de psicología en el CAF- MIES.

Instrumento de Validación de la entrevista realizada a niños que acuden al servicio de psicología en el CAF- MIES.

Entrevista realizada a madres que acuden al servicio de psicología en el CAF- MIES.

Instrumento de Validación de la entrevista realizada a madres que acuden al servicio de psicología en el CAF- MIES.

Escala de comportamiento asertivo para niños

Cronograma para el desarrollo de la Tesis.

INTRODUCCIÓN.

La violencia intrafamiliar ha sido uno de los problemas predominantes dentro de nuestra sociedad, especialmente vulnerando a los niños y niñas provocando consecuencias negativas ya sean físicas y psicológicas que atañen a la salud integral del ser humano la misma que puede ser en la mayoría de los casos perjudiciales en un futuro, en la que el círculo de la violencia se trasmite de una generación teniendo terribles consecuencias en ámbitos sociales como psicológico de las futuras generaciones.

Se ha comprobado que la autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños o niñas se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida.

Evidenciar los efectos psicosociales que provoca la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 10 años usuarios del servicio de psicología que acuden al CAF MIES es el principal objetivo de la investigación realizada en el cual se Identificará los diferentes tipos de violencia que se manifiestan dentro del núcleo familiar y la afectación psicosocial que se manifiesta en los niños.

Los niños y niñas como sujetos de derecho y de protección primordial deben gozar de una salud física, psicológica y social adecuadas para su desarrollo sano Por tal motivo se cree conveniente efectuar el desarrollo de este estudio debido a que la violencia intrafamiliar es una problemática a nivel mundial, y nacional que ha perjudicado y perjudica a millones de familias, vulnerando los derechos principales de los niños, privándole de un desarrollo propicio y cálido.

La vivencia por parte de los niños de situaciones de violencia y abuso de poder cobra un significado crucial puesto que las experiencias vividas en la infancia constituyen un factor de vital importancia para el posterior desarrollo y adaptación de la persona a su entorno. Los niños aprenden a definirse a sí mismos, a entender el mundo y cómo relacionarse con él a partir de lo que observan en su entorno más próximo. De este modo, la familia es considerada como el primer agente socializador del niño y el más determinante a la hora de la instauración de modelos apropiados de funcionamiento social. Las relaciones familiares, especialmente los estilos de crianza y la relación entre los padres, influyen sobre la capacidad del niño para la autorregularización de sus conductas y emociones y sobre el significado que atribuirá a las relaciones interpersonales.

Los hijos de mujeres maltratadas se ven expuestos no sólo a la influencia de factores de su entorno sociocultural, sino también a la propia experiencia de sufrir, bien como testigo o como víctima, por tal motivo vamos a describir las principales causas de la violencia intrafamiliar, especialmente la violencia dentro del entorno familiar. Así, los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros y, especialmente, sobre las relaciones familiares y sobre la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos, fruto todo ello de la interacción tanto de factores culturales y sociales.

Por lo expuesto he considerado relevante y pertinente la realización de esta investigación, para así desde la práctica aportar con evidencia empírica, para ayudar al esclarecimiento de efectos psicosociales causados por la violencia intrafamiliar en niños y niñas y las dificultades que estos tienen dentro de sus relaciones intra e interpersonales. El aspecto psicosocial sabemos que representa un papel fundamental dentro del desarrollo individual y resulta clave explicar de qué manera influye la violencia intrafamiliar en la misma.

CAPITULO I

MARCO TEORICO REFERENCIAL.

Al hablar de la violencia se requiere de muchas definiciones básicas y fundamentales que permitan aclarar el complejo fenómeno desde las perspectivas culturales, sociales interpersonal e institucional. Para la introducción al tema es importante citar la definición etimológica del término violencia, la cual conceptúa como fuerza bruta que una persona impone a otro, pudiendo llegar hasta la imposición ejercida mediante la intimidación. Jurídicamente se define como coacción física ejercida sobre una persona para dañar su voluntad y obligarle a realizar un acto determinado. Los actos de violencia están presentes en las múltiples manifestaciones de la vida cotidiana, tanto a nivel individual como social, es un fenómeno debido a múltiples causas lo que hace difícil encontrar una explicación unilateral y determinista de la misma.

Actualmente la violencia es un problema que afecta con mayor fuerza a las mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas mayores que han sido vulnerables por su condición de género, edad, reducidos poderes sociales y materiales. La denuncia de la violencia contra las niñas y los niños se inició primero, y se reconoció sin mucha dificultad su situación de vulnerabilidad frente a las figuras maternas, paternas, de crianza u otra figura de autoridad, lo que hizo que se priorice su atención por el riesgo que estaban y están expuestos.

De la misma manera que se reconoció y se protegió a los niños por su vulnerabilidad también surgió el reconocimiento de la violencia contra las mujeres porque se asumía que por ser adultas tenían los recursos para salir de esa violencia, argumento que invisibilizaba la problemática que se iba construyendo desde niñas en ellas, por el hecho de estar socialmente colocadas en una posición jerárquica subordinada y de menos poder en la vida pública y muchas esferas de la vida privada.

Una forma en que las nuevas orientaciones sobre la agresividad recogen el carácter social de la misma, consiste en la referencia al uso de las normas sociales como determinantes de que se realice o no una atribución de agresividad. De esta forma, la agresividad, pasará a ser definida en la siguiente forma:

"La agresión constituye un conjunto de conductas reactivas o planeadas o a veces habituales, que violan una norma comúnmente aceptada, con el intento, que puede tener éxito o no, de causar un daño físico o psíquico sobre alguien" (Leyens y Fraczek, 1984,).

1.1 El poder y su relación con la violencia

En sus diferentes manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder de dominio mediante el empleo de las fuerzas físicas, psicológicas, económicas, políticas, marcadas y construidas por el poder del que se cree superior sobre aquel designado como inferior tal como lo afirma Corsi.

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación. En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona.

Tenemos presente que como personas en el momento que nos relacionamos con otras, estamos poniendo en juego una serie de fuerzas personales como experiencia, confianza en sí mismo, conocimientos, recursos económicos, entre otros, los cuales son utilizados para defender y hacer realidad los intereses que se persiguen. El problema es que no todos han podido desarrollar o reconocer esas fuerzas, lo que les hace, muchas veces sea imposible hasta la defensa de sus intereses; mientras que otras personas se les ha enseñado y estimulado a usarlas sólo para su beneficio sin pensar en las necesidades de los demás y es clara que esa estimulación está dada por lo significativo que es el objetivo a tener del individuo más la estimulación que este ha recibido.

Cuando hablamos de fuerzas que influyen en las relaciones, debemos de tener en cuenta que dentro del sistema social patriarcal en que vivimos, estas fuerzas van a estar determinadas por el lugar social que se ocupa, el valor social asignado según sea el género, clase social, el nivel de escolaridad o, la raza. Por eso en ocasiones Los niños, las niñas, las mujeres, sentirán que la sociedad los ha colocado en el lugar inferior, excluidos con menos fuerza y menos poder dentro de las diferentes relaciones.

Hemos evidenciado que por medio del poder se facilita en las relaciones donde en muchas ocasiones se legitima y perpetúa que algunas personas puedan utilizar su poder, con el fin de dirigir, imponer o castigar llegando a atentar contra la integridad, desarrollo y libertad de otros, el cual es el caso de muchos niños, niñas que por el hecho de ser menores y estar bajo la tutoría de un representante legal en ocasiones sus derechos son violentados llegando a tener consecuencias inadecuadas para su desarrollo.

Ese poder de dominio tiene consigo muchas concomitantes tales como manipulación, agresividad, control, poder, entre otros, pero la que más se usa es la agresividad, de la cual muchos teóricos de la psicología nos brindan un acercamiento a su definición y a su entendimiento.

1.2. Teorías sobre el comportamiento agresivo.

Existen diferentes teorías que intentan explicar el comportamiento agresivo, podemos mencionar las teorías psicoanalíticas, estudios médicos y biológicos, el concepto de catarsis, aprendizaje y condicionamiento social, la teoría estructural-funcionalista de la desviación y de la anomia, la teoría de las subculturas criminales, todas las cuales consideran la necesidad de identificar el contexto social en el cual se presenta la conducta violenta.

El tema de la agresión ha sido, durante las últimas décadas, uno de los que han gozado de un mayor interés por parte de la psicología y más concretamente por parte de la psicología social, habiendo sido estudiado desde diversas perspectivas y habiendo recibido diversidad de explicaciones de su supuesta causa y por ende los efectos que esta trae a las personas que están expuestas a la agresión. Entre estas perspectivas, algunas de las que han ejercido una mayor influencia han sido la de Dollard, Doob, Miller, Mower y Sears (1939, citado en Serrano 1996, Pág. 38), los cuales entienden a la agresión como: “Una conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a un objeto, dicho esto podemos entender que la agresividad es un hecho que provoca daño a una persona u objeto, ya sea este animado o inanimado”.

Provoca daño a una persona refiere Dollard, Doob, Miller y colaboradores y cuyo objetivo es dañar, está claro que para los autores citados la agresión tiene un objetivo por parte del agresor y una consecuencia por parte del agredido, cuyos resultados son impredecibles porque anteriormente referimos que no sabemos cómo va a actuar la otra parte ya que en el acto agresivo hay pasividad y actividad que está determinada por el control que se quiere imponer.

Freud (1923, citado por Briggs, D. 2004, Pág. 28), postula que: “La agresividad se produce como un resultado del instinto de muerte y en este sentido, la agresividad es una manera de dirigir el instinto hacia fuera, hacia los demás, en lugar de dirigirse hacia uno mismo, y creía que era innata en el ser humano”.

Buss (1961, citado por Briggs, D., 2004, Pág. 45), define “La agresividad como una respuesta consistente en proporcionar un estímulo nocivo a otro organismo”. Bandura (1973, citado por Neider J., 1998 Pág. 52), Manifiesta en referencia a la

agresión: “Es una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es definida como agresiva”.

Bandura, Rotter, Ellis y Mischel, los teóricos del aprendizaje cognoscitivo y social han usado en forma extensa las variables de la personalidad que intervienen y especialmente los determinantes cognoscitivos de la conducta abierta. Bandura es el más explícito al remarcar el aprendizaje por observación, aunque aprendemos por experiencia directa y de nuestros propios procesos cognoscitivos como el razonamiento y la solución de problemas; el hábito y el aprendizaje por asociación implican procesamiento cognoscitivo activo.

Bandura subraya el enfoque del aprendizaje social porque sostiene que la mayor parte de nuestro aprendizaje ocurre en contextos sociales y a través del modelamiento. El aprendizaje puede ocurrir y ocurre por medio de ensayo y error, con el reforzador que selecciona la conducta correcta. El aprendizaje puede ocurrir y ocurre por nuestros propios esfuerzos. El aprendizaje directo por medio de reforzadores hubiera arriesgado desde hace mucho tiempo la supervivencia humana, es muy lento y requiere condiciones apropiadas y es casual. Observar a un modelo efectuar conductas adaptativas y apropiadas conducen a un aprendizaje rápido y a la evitación de errores costosos.

Mischel también considera las expectativas de las consecuencias del estímulo. Aprendemos por experiencias directas y por observación a utilizar señales en nuestro medio. Aprendemos que ciertos acontecimientos o señales predicen otros acontecimientos o señales. Aprendemos que los estímulos predicen consecuencias para nosotros; los estímulos sirven como signos que nos informan acerca de las posibilidades (expectativas) que tenemos en situaciones particulares. Los significados del estímulo son variables significativas de la persona.

Patterson dice que “La agresión es un evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona; utiliza el término coerción para referirse al proceso por el que estos eventos aversivos controlan los intercambios diarios”. La agresividad es más frecuente en los primeros años y posteriormente declina su frecuencia, el nivel máximo se logra aproximadamente a los dos años y puede disminuir hasta alcanzar niveles moderados en la edad escolar, en los cuatro años disminuye la destructibilidad y los intentos de humillar a otras.

De acuerdo a Ballesteros, las teorías que se han formulado para explicar la agresión, pueden dividirse en:

1.2.1. Teorías Activas.

Son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, por cuanto viene con el individuo en el momento del nacimiento y es consustancial con la especie humana. Estas teorías son las llamadas teorías biológicas. Pertenecen a este grupo las Psicoanalíticas y las Etológicas principalmente.

La teoría Psicoanalítica postula que la agresión se produce como un resultado del “instinto de muerte”, y en ese sentido la agresividad es una manera de dirigir el instinto hacia afuera, hacia los demás, en lugar de dirigirlo hacia uno mismo. La expresión de la agresión se llama catarsis, y la disminución a la tendencia a agredir, como consecuencia de la expresión de la agresión, efecto catártico.

Por su parte los Etólogos han utilizado sus observaciones y conocimientos sobre la conducta animal y han intentado generalizar sus conclusiones al hombre. Con el conocimiento de que, en los animales, la agresividad es un instinto indispensable para la supervivencia, apoyan la idea de que la agresividad en el hombre es innata y puede darse sin que exista provocación previa, ya que la energía se acumula y suele descargarse de forma regular.

1.2.3. Teorías Reactivas.

Son teorías que ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo, y percibe dicha agresión como una reacción de emergencia frente a los sucesos ambientales. A su vez las teorías reactivas podemos clasificarlas en teorías del Impulso y teoría del Aprendizaje Social.

Las teorías del Impulso comenzaron con la hipótesis de la frustración-agresión de Dollard y Miller y posteriormente han sido desarrolladas por Berkowitz y Feshbach entre otros. Según esta hipótesis, la agresión es una respuesta muy probable a una situación frustrante, es la respuesta natural predominante a la frustración.

La hipótesis afirma que la frustración activa un impulso agresivo que solo se reduce mediante alguna forma de respuesta agresiva. Sin embargo, cada vez se ha hecho más evidente que la hipótesis de la frustración-agresión no puede explicar todas las conductas agresivas. De modo que parece ser que la que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella. La frustración es solo un factor; y no necesariamente el más importante que afecta a la expresión de la agresión.

La teoría del aprendizaje social afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Enfatiza aspectos tales como aprendizaje observacional, reforzamiento de la agresión y generalización de la agresión.

El Aprendizaje Social considera la frustración como una condición facilitadora, no necesaria, de la agresión. Es decir la frustración produce un estado general de activación emocional que puede conducir a una variedad de respuestas, según los tipos de reacciones ante la frustración que se hayan aprendido previamente, y según las consecuencias reforzantes típicamente asociadas a diferentes tipos de acción.

1.3. Nueva definición de agresión

Al igual que se hizo evidente la limitación de las definiciones en las que la agresividad era considerada únicamente como "una reacción que descarga estímulos nocivos sobre otro organismo" (Buss, 1961), para pasar a definiciones en las que se concedía una importancia fundamental al carácter de intencionalidad de la misma considerando la agresión como "cualquier forma de conducta dirigida hacia la meta de dañar o perjudicar a otro ser vivo que está motivado a evitar tal tratamiento" se considera que los conceptos de daño o de intención, usados en forma aislada o en combinación, son insuficientes para que las personas definan una conducta como agresiva. Será necesaria, pues, la inclusión de otra serie de factores para que las personas evalúen una determinada conducta como agresiva, en definitiva, para que se realice o no la atribución de un sentimiento de hostilidad a la persona que realiza la conducta.

Esto implica que el juicio de una conducta como agresiva o no, no dependerá de las características observables de la misma, sino que estará determinada fundamentalmente por el tipo de normas que las personas que intervienen en la interacción apliquen a la situación. Por lo tanto, será necesario tener en cuenta el punto de vista de cada una de estas personas, puesto que probablemente una misma conducta será evaluada en forma distinta por la persona que la realiza, por la persona que es objeto de la misma, e incluso por un observador externo si cada uno de ellos aplica distintas normas a la situación, mientras que será evaluada en la misma forma únicamente cuando esas personas utilicen una misma norma como criterio.

Finalmente, la agresividad es una disposición a comportarse de forma violenta. Al igual que existen situaciones que suelen provocar agresión, se constatan diferencias individuales en la forma de comportarse, que dependen de variables tan diversas como el consumo habitual de alcohol, u otras sustancias tóxicas, características de personalidad, o desórdenes psicopatológicos. Así pues, la

agresividad es una disposición conductual que se manifiesta en acciones de confrontación que provocan daño a otras personas.

1.4. Principales variables implicadas generalmente en la agresividad.

1.4.1. Variables biológicas.

No hay duda de que algunas variables biológicas generan un estado de necesidad que facilita la ejecución de acciones enérgicas, lo que favorece que puedan llevarse a cabo actos de agresión hostil si se presentan las circunstancias que lo propician.

Una de las estructuras cerebrales que parece que tiene una relación más directa con la agresividad es la amígdala. Algunos trabajos han destacado que la estimulación de la misma incrementa la violencia (Stoff y Cairns, 1986). La mayoría de estudios de neurología de la agresividad humana delimitan en las áreas profundas del lóbulo temporal las estructuras responsables de la agresividad. No obstante, las conductas agresivas que a veces aparecen al estimular dichas áreas, se presentan sólo si las condiciones ambientales son favorables al ejercicio de acciones agresivas, o si de alguna manera las inducen. Así, se ha demostrado, por ejemplo, que si se estimula la amígdala a monos que se encuentran ante otros machos dominantes, en lugar de atacar huirán.

En los seres humanos la investigación experimental todavía debe dilucidar si la testosterona induce agresividad, o simplemente prepara para reaccionar intensamente en respuesta a la provocación incluso habría que comprobar si es causa o consecuencia de la agresividad, Pero para que efectivamente se lleven a cabo acciones contra otras personas a las que se pretenda hacer daño deben aparecer otros factores que quizá tengan más importancia que las hormonas sexuales.

Es evidente que en muchas acciones agresivas, especialmente en lo que hace referencia a peleas, está implicado el alcohol. De hecho, la relación entre intoxicación alcohólica y comportamiento agresivo se ha constatado en numerosos trabajos El hecho de que el alcohol no obliga a acciones agresivas se demuestra no sólo por la evidencia de que la mayoría de personas no se muestran agresivas aun después de una intoxicación alcohólica.

Podemos concluir este apartado señalando que la conducta agresiva suele implicar una acción enérgica, por lo que el grado de activación es crucial en su ejecución. Es más, si las condiciones favorecen la conducta agresiva, o si existe probabilidad de que éstas aparezcan, los niveles elevados de frustración facilitan

la aparición de acciones violentas. Esto es desagradablemente constatable en los actos de agresión sexual, en los que la propia activación sexual del delincuente todavía induce acciones más graves contra la víctima.

1.4.2. Variables cognitivas.

La conducta agresiva se realiza con la intención de hacer daño a algo, o a alguien. La intencionalidad es uno de los procesos cognitivos más representativos implicados en la motivación para agredir, si bien podíamos añadir otros que la inducen o que, de alguna manera, permiten que aparezcan unas condiciones que la favorezcan.

Desde la sensación de que se ha cometido una injusticia, a la atribución de cualidades negativas de la persona agredida, pasando por la justificación de la necesidad de ejecutar acciones violentas para conseguir un fin importante, los procesos cognitivos toleran, facilitan, o inducen acciones agresivas.

Los actos de agresión suelen provocar en el agredido reacciones también violentas si es que existe alguna posibilidad de reducir el ataque a que está siendo sometido, o como reacción que pretende también dañar al oponente. No obstante, el efecto de los procesos cognitivos, especialmente la intención que se atribuye a la agresión que realizan los demás contra uno mismo, llega a ser tan importante que las justificaciones razonadas de actos de agresión provoca menor agresividad en el agredido. Se da el caso de que si dicha justificación se presenta antes de agredir, todavía tiene más efecto en reducir la reacción de la víctima, que si se da después (Jonson y Rule, 1986).

Como hemos señalado anteriormente, se trata de una disposición cognitiva adversa, frecuentemente de resentimiento contra alguien, en la que no son ajenas reacciones emocionales de rencor o ira. La hostilidad favorece la ejecución de conductas violentas, o simplemente dificulta el componente cognitivo de la empatía, mediante el cual pudieran mitigarse aquellos actos que perjudican a otras personas. Si bien la aversión que produce una persona a otra puede tener múltiples causas y razones, cuando analizamos este fenómeno socialmente, la hostilidad que aparece ante determinados colectivos suele relacionarse con el prejuicio.

Ciertas personas reciben mayores cargas de agresividad, incluso institucional, simplemente por formar parte de un colectivo al que se le atribuyen, prejuzgadamente, cualidades indeseables que “justifican” dichas acciones violentas. No pondré ejemplos. El que la hostilidad favorezca el que se dirijan los actos de agresión hacia las personas objeto de dicho resentimiento, no asegura

que una vez consumadas las acciones violentas, vaya a reducirse por ello el rencor que se tenía hacia ellas. Más bien al contrario, incrementa todavía más la hostilidad que se tenía hacia las mismas y se refuerzan los actos de agresión por el placer al producir daño a una persona sobre la que pesaba una fuerte animadversión.

Únicamente si aparecieran sentimientos de culpa por las acciones realizadas es cuando la hostilidad podría reducirse tras las agresiones hacia la víctima. Pero lo que suele ocurrir es lo contrario. Y es que si la agresividad ha tenido consecuencias negativas sobre la otra persona, dicho comportamiento violento debe justificarse como una manera de disminuir la disonancia cognitiva entre el autoconcepto de persona decente y la comisión de actos innombrables. La forma más eficaz de disminuir la disonancia es convencerse de que el objetivo de la agresión era detestable, se merecía semejantes acciones y, por lo tanto, la agresividad no solamente no fue un acto perverso, sino que incluso estuvo justificada. Éste es el proceso que explica el tan frecuente fenómeno de culpabilización de la víctima, fruto de procesos cognitivos de atribución externa de la responsabilidad de los actos que ocurrieron. Se considera que la víctima era responsable de la situación y se merecía el acto de agresión. Esto reduce la disonancia y facilita que se le vuelva a agredir posteriormente.

El último de los procesos cognitivos que vamos a reseñar y que influye poderosamente en el desarrollo de acciones agresivas es la comparación social. De hecho se trata de una de las variables más destacadas en la frustración, a la que nos referiremos enseguida, y que modulan el efecto de la misma. Un buen profesor de historia que tuve en octavo de EGB nos explicaba a los sorprendidos alumnos que el momento en el que verdaderamente llegó a comprender la razón de la Revolución Francesa fue en una ocasión que visitó el Palacio de Versalles. Se quedó estupefacto del lujo y la opulencia que se derrochaba en la corte, que tan cruelmente contrastaban con la miseria de la plebe. Se trata del fenómeno conocido como deprivación relativa, que hace referencia al hecho de que más aversivo que la propia necesidad es el hecho de que otras personas con las que nos comparamos posean aquello de lo que nosotros carecemos, entendiéndose que las causas de dicha desigualdad son arbitrarias, o injustas. Si además existe una esperanza razonable de que mediante acciones de violencia se puede salir de la situación en la que se encuentran, la rebelión está servida. Ya en el siglo XIX el politólogo Alexis de Tocqueville señaló que: “los males que se soportan con paciencia cuando parecen inevitables, se convierten en intolerables cuando surge la idea de que se puede escapar de ellos”.

1.4.3. Variables emocionales.

Las reacciones emocionales, como los estados afectivos, influyen poderosamente sobre la conducta agresiva. Y ello tanto en la que denominamos hostil, como en la propiamente instrumental. Y es que, en la mayoría de los casos, para llevar a

cabo actos de agresión deben ejecutarse acciones de forma enérgica y estar impulsadas por una aversión hacia el otro, variables ambas que facilitan la ejecución de acciones agresivas. Se trata de dos de las condiciones emocionales que favorecen la agresión y que pueden caracterizarse como una fuerte aversión afectiva hacia el otro.

Uno de los modelos teóricos más conocidos de la agresividad es la hipótesis de la frustración-agresión, presentada inicialmente por Dollard, Doob, Miller, Mowrer que ha sido objeto de diversas revisiones. Se indica que la consecuencia directa de la frustración es la agresión, entendiendo por frustración la reacción emocional que se provoca al impedir conseguir los objetivos deseados. Solamente dos años después de presentar este modelo, Miller (1941) indica que la agresión no es consecuencia necesaria de la frustración, sino que ésta favorece diferentes conductas, entre las cuales las violentas son de las más significadas. De igual manera, no es simplemente la privación, o la ausencia de recompensa lo que provoca la frustración, sino que para ello deben tenerse expectativas razonables de conseguir los fines que se pretenden, al tiempo que se debe atribuir a causas externas la dificultad para obtenerlos. Por otro lado, no es probable que se agreda si la frustración se considera legítima, si bien la arbitrariedad en sí misma puede considerarse como característica de este proceso en el sentido originario que le dieron los autores de esta hipótesis.

Para que la frustración induzca agresión de una forma más directa, se debe asumir que quien nos impide conseguir el objetivo deseado es responsable de su comportamiento (se le atribuye locus interno de su conducta), lo hace de forma arbitraria y, además, podía haberlo evitado si lo hubiera deseado. Todo ello hace que la conducta del otro sea considerada como un ataque personal, que inducirá un estado afectivo negativo, al tiempo que provocará una reacción de hostilidad hacia él, lo que favorecerá todavía más la agresión. Como puede observarse, la relación entre los diferentes procesos (emocionales, cognitivos y conductuales) es tan estrecha que no podemos hacer referencia a unos sin contar con la influencia de los otros.

Una de las emociones que probablemente está más relacionada con la agresividad y que en gran medida la facilita es la ira. Ante una situación amenazadora, si la reacción emocional es de miedo se favorecen las conductas de huida, mientras que si es de cólera, las reacciones más probables son de ataque. La ira, de hecho, es el factor principal que favorece que se reaccione con agresividad ante una situación que provoca frustración y no sólo eso. Ante el sufrimiento de la víctima, los agresores reducen la intensidad de sus acciones siempre que no estén encolerizados, en cuyo caso el sufrimiento de la víctima todavía exacerba más su violencia.

La ira facilita la aparición de conductas agresivas mediante el concurso de diferentes procesos. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos destacar que reduce las habituales inhibiciones que pesan sobre la agresividad, ya que interfiere con los procesos de valoración cognitiva que la controlan y la reducen en condiciones normales, al tiempo que se justifica de algún modo el comportamiento violento. Induce a focalizar la atención en los eventos que producen cólera, lo que facilita el que se reaccione rápidamente ante los estímulos que nos han enfadado previamente. Provoca sesgos cognitivos de culpabilización de la víctima y hostilidad hacia ella. La ira, por último, produce un nivel de activación elevado que facilita la ejecución de acciones enérgicas, que suele ser una de las características de los comportamientos agresivos.

Muy relacionada con las posiciones psicodinámicas y de la etología está la divulgada hipótesis (aunque carente de la necesaria evidencia experimental) de los beneficios de la catarsis. Es decir, el hecho de que la tensión acumulada favorezca la agresividad, de forma que cualquier otra conducta que sea capaz de “liberar” dicha tensión reducirá consecuentemente los actos agresivos. Uno de sus principales valedores fue Menninger (1948), que popularizó el término al justificar la competitividad humana como una forma de descargar la necesidad innata de agresión.

Pero muy al contrario de sus predicciones, la competitividad se ha demostrado en numerosos estudios como uno de los factores principales implicados en la génesis de hostilidad y agresividad y que llega a ser incompatible con el establecimiento de relaciones interpersonales de. Así pues, pese a que se trata de una hipótesis muy extendida en terrenos periféricos a la psicología experimental y que de forma cíclica aparece recurrentemente en espacios informativos y de divulgación científica, podemos aseverar que no sólo no goza de apoyo experimental suficiente, sino que, por el contrario, se ha demostrado que la observación de la violencia y otras tantas formas de “sublimación” de la agresividad mediante acciones como insultos a los árbitros, o sacudir a objetos inanimados, más que disminuir la agresividad, la incrementan.

En el caso en concreto de la observación de actos agresivos, la evidencia es tan contundente como esclarecedora de que no solamente no disminuyen la tensión vicariamente, sino que la fomentan, sirven como modelo de nuevos patrones de conductas agresivas y facilitan el que este tipo de acciones se acepten como socialmente apropiadas.

Expresar agresividad no sólo no produce inhibición de la tendencia a atacar a alguien, sino que la incrementa. Si, además la agresión se refuerza mediante aquiescencia, alabanzas sociales, obtención de beneficios, u otras contingencias diversas, podemos predecir que los más agresivos y que además tienen éxito con sus acciones, cada vez consolidarán más este patrón de comportamiento. Y esto

es válido tanto para la delincuencia violenta, como para las relaciones internacionales.

Así pues, en una situación de elevada tensión y cólera, la agresividad abierta puede que tenga como consecuencia que el agresor se sienta mejor, pero en modo alguno ésta disminuye la hostilidad hacia el objetivo de nuestra agresión, tal y como hemos destacado en el apartado anterior.

Como puede constatarse de nuevo, la distinción entre procesos emocionales, cognitivos, conductuales, o biológicos de la agresión se debe plantear solamente con fines expositivos. A la hora de analizar el comportamiento agresivo muchos de ellos interaccionan, de suerte que el análisis debe ser global, atendiendo a los principales factores que puedan influir en un momento determinado en la conducta agresiva.

1.5. Desarrollo psicosocial.

Al postular también la afectación de la violencia en el desarrollo psicosocial de un individuo también vamos a plantear y definir qué es el desarrollo psicosocial, el cual se define como crecimiento de la personalidad de un sujeto en relación con los demás y en su condición de miembro de una sociedad desde la infancia y a lo largo de su vida. Al revisar ciertas concepciones del desarrollo psíquico se advierten sus estrechas relaciones con las propuestas de algunas teorías biológicas. Actualmente esas vinculaciones se retoman al proponer que la mente se halla encarnada en un organismo inserto en un contexto social particular. De tal modo, los niveles biológico, psicológico y social, se incluyen en un sistema integrado que abarca esos diversos niveles o subsistemas, los que mantienen interacciones indisociables entre sí al mismo tiempo que poseen propiedades específicas.

Se ha comprobado que la autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños o niñas se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida.

Las experiencias de los niños o niñas facilitan las funciones motoras, socioemocionales e intelectuales. Es fundamental, a través de las interacciones con sus padres, que los niños o niñas lleguen a confiar en sí mismos, sentirse capaces, independientes y solidarios y que vayan aprendiendo gradualmente a comunicarse por medio del lenguaje, a socializar, a aprender a compartir e incorporar valores morales a su comportamiento cotidiano. Las primeras etapas

del desarrollo son básicas para el futuro del niño o niña e influyen para toda la vida en su relación con los demás, en el rendimiento escolar, y en su capacidad para participar activamente en la sociedad.

La capacidad que puedan tener las madres, los padres y la familia en general para promover de forma adecuada el desarrollo psicológico y físico de los niños o niñas, aun en medio de las tensiones y preocupaciones derivadas de la situación de pobreza, no dependen necesariamente de los recursos económicos del hogar. Muchas familias, a pesar de las dificultades que deben afrontar en la vida diaria por la falta de recursos económicos, son capaces de crear un clima afectivo cariñoso y cálido dentro del hogar y logran favorecer positivamente el desarrollo psicosocial de los niños. Esto sucede cuando existe una relación cálida, de aceptación hacia los hijos, un clima afectivo positivo, una estabilidad en las relaciones familiares, una intencionalidad de estimulación y una educación de los niños. Pero nadie es autosuficiente en la crianza de sus hijos. Si bien se reconoce que la mayoría de las familias saben criar a sus hijos, los estimulan y los quieren, los padres y las madres necesitan la ayuda de las instituciones, públicas o privadas, para la crianza y el desarrollo infantil.

1.6. Factores que influyen dentro de la conducta agresiva.

Uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo, ya que es el responsable de los modelos a que haya sido expuesto, así como de los procesos de reforzamientos que haya sido sometido. Si en el abundan modelos agresivos, la adquisición de estos modelos desadaptados será muy fácil. La familia es, durante la infancia, uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño. Las interacciones entre padres e hijos van moldeando la conducta agresiva mediante las consecuencias reforzantes inherentes a su conducta.

El niño probablemente, generalice lo que aprende acerca de la utilidad y beneficios de la agresión a otras situaciones, En estas circunstancias, él pone a prueba las consecuencias de su conducta agresiva. Las familias que permiten el control de las conductas mediante el dolor, tienen una alta probabilidad de producir niños que muestren altas tasas de respuestas nocivas. La conducta agresiva del niño acaba con gran parte de la estimulación aversiva que recibe.

Dentro de la familia, además de los modelos y refuerzos, es responsable de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se le someta. Se ha demostrado que una combinación de disciplinas relajadas y pocos exigentes con actitudes hostiles por parte de ambos padres fomenta el comportamiento agresivo en los hijos. El padre poco exigente es aquel que hace siempre lo que el niño quiere, accede a sus demandas, le permite una gran cantidad de libertad, y en casos extremos le descuida y le abandona.

El padre que tiene actitudes hostiles, principalmente no acepta al niño y lo desaprueba, no suele darle afecto, comprensión o explicación y tiende a utilizar con frecuencia el castigo físico, al tiempo que no da razones cuando ejerce su autoridad. Incluso puede utilizar otras modalidades de agresión como la que ocurre cuando insultamos al niño por no hacer adecuadamente las cosas, o cuando lo comparamos con el amigo o con el hermano, etc. Tras un largo periodo de tiempo, esta combinación produce niños rebeldes, irresponsables y agresivos.

Otro factor familiar influyente es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Incongruencia en el comportamiento de los padres se da cuando los padres desaprueban la agresión y, cuando esta ocurre, la castigan con su propia agresión física o amenaza al niño. Los padres que desaprueban la agresión y que la detienen, pero con medios diferentes al castigo físico, tienen menos probabilidad de fomentar acciones agresivas posteriores.

Es decir una atmósfera tolerante en la que el niño sabe que la agresión es una estrategia poco apropiada para salirse con la suya, en la que ese le reprime con mano firme pero suave y es capaz de establecer límites que no se puede en absoluto traspasar, proporciona el mejor antídoto a largo plazo para un estilo agresivo de vida. Enseñarle al niño medios alternativos acabará también con la necesidad de recurrir a peleas.

La inconsistencia en el comportamiento de los padres no solo puede darse a nivel de comportamientos e instrucciones, sino también a nivel del mismo comportamiento. En este sentido puede ocurrir, que respecto del comportamiento agresivo del niño, los padres unas veces los castiguen por pegar a otro y otras veces le ignoren, por lo que no le dan pautas consistentes. Incluso a veces puede ocurrir que los padres entre si no sean consistentes, lo que ocurre cuando el padre regaña al niño pero no lo hace la madre.

De este modo, el niño experimenta una sensación de incoherencia acerca de lo que debe hacer y de lo que no debe hacer. Se ofrece incoherencia al niño, también cuando se le entrena en un proceso de discriminación en el sentido de que los padres castiguen consistentemente la agresión dirigida hacia ellos pero a la vez refuercen positivamente la conducta agresiva de sus hijos hacia personas ajenas a su hogar, las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse agresivamente.

Otro factor reside en las restricciones inmediatas que los padres imponen a su hijo. Restricciones no razonables y excesivos "haz y no hagas" provocan una

atmósfera opresiva que induce al niño a comportarse agresivamente. Por último, en el ámbito familiar, puede fomentarse la agresividad con expresiones que la fomenten. Estas son expresiones del tipo “pero ¿pero no puede ser más hombre?”.

El ambiente más amplio en que el niño vive también puede actuar como un poderoso reforzador de la conducta agresiva. El niño puede residir en un barrio donde la agresividad es vista como un atributo muypreciado. En tal ambiente el niño es apreciado cuando se le conoce como un luchador conocido y muy afortunado. Los agresores afortunados son modelos a quienes imitaran los compañeros.

Además de los factores socioculturales también influyen factores orgánicos en el comportamiento agresivo. En este sentido factores hormonales y mecanismos cerebrales influyen en la conducta agresiva. Estos mecanismos son activados y producen los cambios corporales cuando el individuo experimenta emociones como rabia, excitación miedo. Por tanto, factores físicos tales como una lesión cerebral o una disfunción también pueden provocar comportamientos agresivos. También estados de mala nutrición o problemas de salud específicos pueden originar en el niño una menor tolerancia a la frustración por no conseguir pequeñas metas, y por tanto pueden incrementarse las conductas agresivas.

Otro factor del comportamiento agresivo es el déficit de habilidades necesarias para afrontar situaciones frustrantes. Bandura (1973) indico que la ausencia de estrategias verbales para afrontar el estrés a menudo conduce a la agresión. Hay datos experimentales que muestran que las mediaciones cognitivas insuficientes pueden conducir a la agresión. Camp (1977) encontró que los chicos agresivos mostraban deficiencias en el empleo de habilidades lingüísticas para controlar su conducta; responden impulsivamente en lugar de responder tras la reflexión.

No solo el déficit en habilidades de mediación verbal se relaciona con la emisión de comportamientos agresivos. Es responsable también el déficit en habilidades sociales (HHSS) para resolver conflictos. Las HHSS se aprenden a lo largo de las relaciones que se establecen entre niños y adultos u otros niños. Se adquieren gracias a las experiencias de aprendizaje. Por lo que es necesario mezclarse con niños de la misma edad para aprender sobre la agresión, el desarrollo de la sociabilidad.

1.7. Tipos de Violencia Intrafamiliar.

1.7.1. Violencia Física.

Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin

considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación. Son acciones que afectan directamente el cuerpo y la salud de las víctimas: bofetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos, otros.

Producen enfermedades, heridas mutilaciones e inclusive la muerte. Las consecuencias que se producen pueden ser: lesiones en el cuerpo, abortos, incapacidades e incluso la muerte.

1.7.2. Violencia Psicológica.

Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado.

Es la que afecta a la salud mental o emocional de la víctima. Se manifiesta por: palabras soeces, amenazas, burlas, encierros, celos, otros. Las consecuencias que se producen pueden ser: ansiedad, depresión, temor, agresividad, irritabilidad, resentimiento, inseguridad, inestabilidad, dependencia, enfermedades psicosomáticas, pérdidas de autoestima, abuso de alcohol y drogas, intentos de suicidio, accidentes en el trabajo o labor que desempeñe.

1.7.3. Violencia Sexual.

Se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Es obligar a la víctima a tener relaciones sexuales utilizando la fuerza o el chantaje y desprecio de la capacidad sexual. Las víctimas agredidas viven una sexualidad para los demás, en donde su placer no existe o está muy mezclado con sentimientos de culpabilidad, lo que les conduce a rechazar su cuerpo y su sentir.

1.8. La violencia infantil.

El maltrato infantil atenta contra los derechos más básicos de niños, niñas y adolescentes. Tal como se documenta en el artículo central de este número de Desafíos abocado al tema, el maltrato infantil es una realidad masiva, cotidiana y subdeclarada entre la población latinoamericana y caribeña. Encarna en modalidades diversas, incluyendo agresiones físicas y psicológicas, violación y abuso sexual, y se da en el seno del hogar, en el barrio, en la escuela, en el trabajo y en instituciones de protección y justicia.

El maltrato es una situación que bien puede presentarse en todas las clases sociales, aunque la parece ser un poco mayor en niños que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza. Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos y se ha visto la influencia en alguna manera de las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la persona recaiga en el niño. Pero además, en muchos de los casos, quien comete el abuso tiene antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia o es una persona que tiene muy poca capacidad de controlar sus impulsos. Es obvio que por las diferencias de tamaño y fuerza entre adultos y niños, estos últimos sufran grandes lesiones que pueden incluso causarles la muerte. Condiciones como la pobreza, nivel educativo bajo, paternidad o maternidad en personas que como tal no han consolidado un hogar o que son solteras, el abuso de sustancias psicoactivas como las drogas y el alcohol y otra serie de factores, se han relacionado con estas agresiones, aunque siempre hay tener en cuenta que el maltrato infantil, se puede dar en todas las clases sociales.

Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico, siendo la adicción al llegar la adultez, más frecuente que en la población general.

Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez, algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente. La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a adulto. Puede que no vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos.

Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones.

1.8.1 Causas de la violencia Intrafamiliar

Es importante destacar que la violencia familiar va en aumento. La falta de dinero y de trabajo trae como consecuencia, además de no poder cubrir las necesidades básicas-, la inaccesibilidad a un mejor nivel educativo y cultural, por cuanto, no permite que las personas reciban una buena y adecuada formación integral, careciendo por tanto de valores, lo cual hace que las personas incidan en actitudes violentas. En efecto, la escasez de trabajo y oportunidades de superación, la falta de educación que sufre nuestra sociedad, así como la imposibilidad de obtener estudios superiores, generan malestar en las personas y hacen que éstas adopten una actitud negativa, se vuelcan a las calles a delinquir, adquieren malos hábitos, y descargan su violencia en su entorno social y familiar, siendo muchas veces los hijos, los más afectados, ya que desde pequeños aprenden a vivir en esos ambientes hostiles y crecen pensando que esas reacciones son normales, y cuando asumen la dirección de su propio hogar actúan de similar manera creando una reacción en cadena de nunca acabar.

La violencia ya sea física o psicológica, tiene altos índices en sectores de bajo nivel económico y social, donde escasean los alimentos, donde hay carencia de trabajo, donde las personas viven turgurizadas o en ambientes inapropiados, lo que influye negativamente en su desarrollo social; de otro lado, también es factor negativo el ambiente que los rodea, el mismo que muchas veces no es el mejor ni el más recomendable, por cuanto desde niños aprenden a vivir con situaciones violentas y en lugares donde abunda la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, etc. que de por sí, ya son problemas sociales que tornan aún más violentas a las personas que se desarrollan en ellos. Entonces otra causa de violencia familiar común en nuestra sociedad está dada por el alcoholismo y la drogadicción, los mismos que inhiben a la persona que los consume y la tornan violenta. Tanto el alcoholismo como el consumo de drogas, son hábitos malos que se han tornado comunes en nuestra sociedad, su consumo habitual produce crisis degenerativas al consumidor quien presenta comportamientos violentos que se dirigen contra sus familias. Los hombres y las personas en general que consumen alcohol y drogas se vuelven más autoritarios y quieren ejercer su poder presionando y maltratando a su familia.

De otro lado, en nuestra sociedad también existen las causas de violencia generadas por el sexo y los celos, ello en cuanto a la relación de pareja. En los estratos sociales bajos generalmente, se produce que, ante la negación de las

relaciones sexuales por parte de la mujer, el hombre adopta actitudes violentas que las descarga contra la mujer, obligándola incluso a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad, provocando maltrato, físico y psicológico, ya que el varón por su actitud machista considera a la mujer como de su propiedad y piensa que ésta debe hacer lo que él le pida. En cuanto a los celos, como causa de violencia, éstos se dan ante el comportamiento posesivo de la pareja. La reacción producida por los celos hace que las personas se alteren y se tornen violentas, lo que produce que se trate de imponer su autoridad y se reaccione violentamente. Al respecto, debemos tener presente asimismo, que nuestra sociedad es machista y por ello, el varón asume actitudes autoritarias y de superioridad sobre la mujer, por lo que, a fin de establecer o hacer notar su superioridad asumen actitudes violentas contra la mujer.

Por último podemos decir, en cuanto a las víctimas de violencia familiar, que, al encontrarse éstas en tal situación, adoptan una posición conformista, se sienten presionadas y subyugadas al poder de su agresor, les falta valor para denunciar los casos de violencia familiar, se sienten intimidadas y con temor de que las agresiones sean mayores si denuncian estos actos; además por cuanto siendo que mayormente la mujer es quien depende económicamente del hombre se siente minimizada y calla, a fin de no empeorar la situación y de no verse desamparada, lo que sólo impide que se puedan adoptar medidas para erradicar la violencia familiar.

Debe tenerse presente que la violencia familiar es uno de los factores negativos del progreso de una sociedad, generalmente los altos índices de violencia familiar se encuentran en países subdesarrollados, donde las principales víctimas son las mujeres y los niños (hijos) debido a la predominancia del machismo en la sociedad y a la dependencia de la mujer con respecto al varón, que es quien generalmente trabaja o lleva dinero al hogar, lo que hace que éste se ponga en una situación de superioridad y poder que pretende ejercer siempre frente a la mujer, motivo por el cual es importante que el Gobierno adopte medidas de protección social, haciendo frente al desempleo, principalmente, y combatiendo la delincuencia con sanciones severas y ejemplares para erradicar a las personas violentas. Se debe propender y dar mayor énfasis a la reeducación; primero desde el ámbito familiar, en el hogar se deben cultivar y enseñar valores como el respeto, que a mi entender, es la base fundamental para no transgredir ni vulnerar la integridad física, emocional o psicológica del prójimo; y por su parte el gobierno debe poner mayor énfasis también en la educación, para formar personas de bien desde los niveles primarios, donde se enseñen valores, ya que los niños muchas veces provienen de ambientes hostiles y el colegio, después del hogar, es el mejor lugar para aprender los valores a los que no van a poder acceder en su medio o entorno familiar y social.

1.8.2. Efectos de la violencia Intrafamiliar.

Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar qué tipo de efectos tiene dicho fenómeno, entre los que se encuentran: la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales. Los efectos pueden ser clasificados en: psicofísicos y psicosociales, específicos y genéricos o generales.

Los efectos psicofísicos son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto. Los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato, en los empleados por ejemplo produce una baja en su rendimiento laboral ya que las tensiones emocionales dificultan la concentración.

En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la familia.

Los niños se sienten muy alterados cuando ven a uno de sus padres abusando o atacando al otro. Normalmente muestran signos de gran angustia. Los niños más pequeños suelen desarrollar ansiedad, quejarse de dolores de barriga o comenzar a mojar la cama. Pueden encontrar difícil dormir, tener arrebatos de mal genio y comenzar a comportarse como si fuera mucho más pequeño de lo que son.

Los niños mayores parecen expresar su dolor de una forma más “hacia fuera”, volviéndose más agresivos y desobedientes. Algunas veces pueden ser violentos para intentar solucionar sus problemas, como si hubieran aprendido esta conducta de la forma en que se comportan los adultos en su casa. Igualmente, es habitual comenzar a hacer novillos y a consumir alcohol y drogas.

Las niñas es más probable que se guarden la angustia. Pueden aislarse de otras personas y desarrollar problemas de ansiedad o depresión, pensar mal sobre sí mismas o quejarse de síntomas físicos. Las chicas tienen más posibilidades de desarrollar un trastorno de conducta alimentaria, tomar una sobredosis de medicamentos o autolesionarse.

Los niños con estos problemas con frecuencia comienzan a tener un peor rendimiento en la escuela. También pueden desarrollar síntomas de trastorno por estrés postraumático, como tener pesadillas y ser fácilmente asustadizos.

Los efectos psicosociales se dividen en internos y externos. Los primeros son aquellos que generan la marginación. La exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones interfamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.

Lo importante, son las terribles consecuencias que estas relaciones enfermizas entre los padres traen a sus hijos, quienes muchas veces sin quererlo, vuelven a repetir alguna de las conductas que juraron nunca volver a realizar.

Hay factores que predisponen a la violencia intrafamiliar y una de las más notables dentro de la convivencia como familia y siendo parte de un grupo de interrelación constante es la conocida familias disfuncionales, para definir y acotar, voy a hablar de familia disfuncional como un grupo de personas que viven en constantes conflictos, esa es su manera de relacionarse y no saben hacerlo de otra, y en vez de enfrentarlos, los niegan. Son familias en donde los modelos comunicacionales son inadecuados: son autoritarios, rígidos, apelan al miedo, al silencio y a la prohibición para mantenerse y para controlar a los miembros que forman parte de ella. Se caracterizan por su falta de cohesión y no se brindan ayuda ni se apoyan frente a los problemas.

Un elemento típico es que mienten a los demás para mantener una fachada normal: de familia unida, que se quiere y se respeta, en donde todos los integrantes están contentos y satisfechos, los niños producto de estas familias, crecen creyendo que esto es normal, que así son las cosas y empiezan a acomodarse a estas conductas y lo que es peor, muchas veces las refuerzan y ayudan en su mantención.

Si actúan de manera diferente y se preguntan por qué pasa esto, quiebran la "armonía" del hogar, hacen sufrir a sus padres y rompen ese equilibrio patológico que las mantiene; es común que pasen a conocerse como el "hijo problema", incluso son los que son llevados a terapia por este actuar; un niño no se siente querido incondicionalmente, tiene miedo de expresar lo que siente y casi siempre la culpa cae sobre él ante cualquier problema. Aprende lo que es la desesperanza desde muy pequeño y convive diariamente con la frustración. Como vivieron en un constante clima de violencia muchas veces llegan a usar mecanismos de autodestrucción, dirigiendo la agresividad hacia sí mismos para lidiar de alguna manera con la angustia que sienten. En este sentido podemos ver adolescentes

que comen compulsivamente, que asumen conductas de riesgo sin pensar en las consecuencias, que maltratan sus cuerpos de manera penosa.

Son niños que probablemente tendrán baja autoestima, que sentirán que sus necesidades no son importantes y que han aprendido a vivir a medias. Pueden buscar la aprobación constante del que los rodea y pueden ser sumisos y no tener puntos de vista firmes y convincentes, evitando el surgimiento de cualquier problemita, por pequeño que sea.

Por otra parte existen los rabiosos, los que se quedaron callados toda su infancia para reventar en su adultez; los que se preocupan solo de sí mismos y alejan a todos los que quieran entregarles afecto. Por último, existen los que han alcanzado un alto grado de resiliencia, los que iban en camino para ser como los anteriores pero encontraron algo a qué atenerse, una persona, un terapeuta, una fuerza interior. Y salen adelante, y pueden mirar desde otra perspectiva lo que les pasó y están seguros de que no lo repetirán con sus hijos.

1.8.3. El maltrato psicológico en niños y su influencia en el comportamiento.

El maltrato infantil es sin lugar a dudas uno de los graves problemas que afectan a nuestros futuros jóvenes, y es también uno de los delitos muy poco y difíciles de avizorar por darse al interior de las familias, quienes ante su práctica esconden los hechos a los docentes y familiares.

El maltrato infantil es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad. Generalmente son los familiares cercanos quienes de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas. El niño agredido va a la escuela sin ganas de estudiar o aprender, y el docente, sino está capacitado, ni siquiera advertirá el problema.

La Escuela se convierte ante el problema en un lugar privilegiado, ya que todos los niños pasan por ella y el profesor es el agente activo que ésta más tiempo en contacto con los menores, lo que le permite observar y conocer el comportamiento del niño en el aula, la interacción con sus iguales. En resumen, ser testigo del desarrollo socio-emocional e intelectual del niño.

El maltrato que recibe el niño por parte de sus padres o cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar

a determinar el éxito o el fracaso no sólo en el ámbito del aprendizaje escolar sino también en la competencia social del niño, aspectos importantes en la posterior adaptación social del sujeto.

1.9. Intervenciones con niños expuestos a la violencia familiar.

Las graves repercusiones que para los niños se derivan de su exposición a situaciones familiares de violencia han potenciado el desarrollo e implementación de programas de intervención sobre estos menores en el ámbito de los servicios sociales y de la salud. Estas intervenciones pueden llevarse a cabo en forma de tratamiento de las secuelas traumáticas a nivel individual, en programas psicoeducativos y de apoyo a nivel grupal, o en programas de intervención conjunta sobre los niños y sus madres describen cuatro objetivos generales de los programas de intervención grupal: (1) romper el tabú y el secretismo sobre la violencia ejercida dentro de la familia a través de la definición de los comportamientos violentos, compartiendo experiencias personales y trabajando sobre los sentimientos y emociones experimentadas; facilitar el aprendizaje de estrategias de autoprotección a través del desarrollo de planes de seguridad y el aprendizaje de estrategias de resolución de conflictos no violentas; aumentar la autoestima a través del refuerzo y la validación de los sentimientos por los miembros del grupo; y favorecer una experiencia positiva en un ambiente seguro y estructurado. A nivel general, existen tres aspectos que deben ser tratados en cualquier programa de intervención con los niños de estos hogares violentos:

1.9.1 En el ámbito emocional.

Es importante ofrecer al niño la posibilidad de ser escuchado y de hablar sobre sus sentimientos (miedo, angustia, enfado, rabia o culpabilidad) de manera que pueda liberar toda la angustia reprimida y normalizar sus emociones, a la vez que ofrecerle una explicación adecuada sobre lo sucedido, siempre que el niño esté dispuesto a ello. Los niños a menudo están confundidos, no entienden lo que está sucediendo, se sienten indefensos, asustados, ansiosos, culpables (por haber hecho algo que causara la violencia, por no haber protegido a la madre, por seguir queriendo al padre), inseguros y preocupados por el futuro. A muchos les resulta difícil exteriorizar sus sentimientos o preocupaciones con una madre cargada de dolor, angustia o ansiedad, a menudo demasiado ocupada en trámites burocráticos o judiciales. Muchas madres piensan que la experiencia de la violencia intrafamiliar que ellas sufrieron no afecta de forma importante a sus hijos. Creen que los niños están bien, que actúan como siempre lo han hecho. A menudo intentan actuar con sus hijos como si nada hubiese ocurrido y confían en la posibilidad de que no se hayan dado cuenta de lo sucedido o que, en todo caso, lo olviden, optando a menudo por no hablar con ellos de un tema doloroso y todavía no superado. Además de la escucha, normalización de los sentimientos experimentados y el ofrecimiento de una explicación adecuada, se debe de dar también respuesta, en la medida de lo posible, y dependiendo de la edad del niño, a sus preguntas o dudas acerca del desarrollo de los acontecimientos o

actuaciones en relación con la situación familiar, con el fin de disminuir en alguna manera la incertidumbre sobre el futuro.

En el ámbito cognitivo, resulta de suma importancia el abordaje y reestructuración de aquellos valores y creencias asociados a la violencia de cara a la prevención y eliminación de potenciales comportamientos violentos o de futura revictimización.

1.9.2. En el ámbito conductual.

La pérdida del sentimiento de seguridad y la percepción de falta de control sobre su vida y sus actividades son dos factores que frecuentemente obstaculizan la adecuada recuperación del niño expuesto a la violencia en su hogar. En muchos casos, los niños se han visto obligados a huir de su hogar y del maltratado junto a su madre o hermanos y, en ocasiones, residir por tiempo indeterminado en un centro de acogida, abandonando su entorno más próximo y sus actividades habituales. En este contexto, resulta beneficioso para el menor la creación de rutinas y ambientes estables, así como su participación en actividades que puedan proporcionarle algún sentido de control. En determinados casos, se hace imprescindible, también, la elaboración, junto con el menor, de planes de actuación concretos de protección frente a posibles situaciones futuras de riesgo familiar. Estos planes pueden elaborarse a partir de la valoración del potencial de riesgo para el menor y pueden ser puestos en práctica en caso de que el niño se vea expuesto a una situación de violencia de su padre hacia su madre o en casos en que el menor debe ver o convivir con el padre atendiendo a un determinado régimen de visitas dictado tras la separación de sus progenitores.

En ellos deben especificarse qué conductas debe llevar a cabo para ponerse a salvo de la violencia, los lugares donde puede refugiarse o la forma de contactar con las personas que pueden ayudarle. En definitiva, se trata despersonalizar una serie de recursos y estrategias concretas que ayuden al menor a afrontar tales situaciones y le proporcionen un mayor sentimiento de seguridad y control.

1.9.3. Tratamiento para el comportamiento agresivo.

Tratar la conducta agresiva no implica simplemente su reducción o eliminación, sino que también es necesario fortalecer comportamientos alternativos a la agresión. Por lo tanto hablar de cómo tratar la agresión, resulta imprescindible hablar también de cómo incrementar comportamientos alternativos. Son varios los procedimientos con que se cuenta para ambos objetivos, entre ellos tenemos:

Procedimientos para controlar antecedentes.

Los antecedentes se refieren a factores de la situación inmediata que se produce antes de que el niño emita la conducta agresiva. Controlamos los antecedentes manipulando los estímulos ambientales que facilitan la conducta agresiva, así como aquellos que facilitan conductas alternativas. Algunas formas de manipulación de antecedentes son las siguientes:

Reducción de estímulos discriminativos.

Se puede controlar los antecedentes eliminando la presencia de estímulos discriminativos. Por ejemplo en casa, no dejando por mucho tiempo solos a dos hermanos cuando suele ocurrir que uno de ellos suele agredir al otro.

Modelamiento de comportamiento no agresivo.

Se puede facilitar la emisión de comportamientos alternativos a la agresión exponiendo al niño a modelos que tengan prestigio para él, manifestando conductas alternativas a la agresión. Y no solo mostrando esas conductas alternativas sino mostrando también como dicho comportamiento es recompensado.

Reducir la exposición a modelos agresivos.

Un procedimiento útil para reducir la frecuencia de emisiones agresivas consiste en que, especialmente, los padres y maestros no modelen este tipo de comportamiento. Así pues cuando intentamos regañar al niño por algo que ha hecho, intentaremos no modelar conductas agresivas.

Reducción de estimulación aversiva.

Puesto que el comportamiento agresivo puede ser instigado por la presencia de diversos estímulos aversivos como conflictos, expresiones humillantes o carencia de cuidados necesarios durante la infancia, un modo de reducir el comportamiento agresivo consiste en reducir la presencia de este tipo de estimulación.

Procedimientos para controlar las consecuencias.

Las consecuencias se refieren a lo que ocurre inmediatamente después de que el niño emita la conducta agresiva. Para eliminar el comportamiento agresivo controlando las consecuencias que le siguen contamos con una serie de procedimientos que podríamos agrupar en: procedimientos de extinción, procedimiento de castigo y procedimiento de conductas alternativas. Los dos primeros tienen como objetivo reducir el comportamiento agresivo. El último tiene como objetivo incrementar comportamientos alternativos a la agresión. Los procedimientos de castigo pueden ser positivos o negativos.

Hablamos de castigo negativo cuando el individuo deja de estar en contacto con un evento positivo, tras haber emitido la conducta inadaptada. Puede tratarse del procedimiento de "Costo de respuesta" o del procedimiento de "Tiempo Fuera". Hablamos de castigo positivo cuando aplicamos una consecuencia aversiva tras emitir la conducta agresiva. Son muchas las formas que puede tomar dicha consecuencia. Por ejemplo, puede tratarse de un azote o cualquier otro estímulo físico, o de una reprimenda o un grito, o de un gesto de desaprobación, para eliminar el comportamiento agresivo controlando las consecuencias que le siguen se cuenta con los siguientes procedimientos:

Extinción.

Se basa en la idea de que una conducta que se mantiene gracias a las recompensas que recibe, puede desaprenderse si deja de ser recompensada. Es decir, si una conducta dada ya no produce los efectos esperados, su influencia tiende a disminuir. Si el niño emite una conducta agresiva y no sucede nada, se dará cuenta de ello y abandonará ese modo de comportarse. Por tanto el procedimiento de extinción consiste simplemente en suprimir los reforzadores que mantienen la conducta agresiva.

Castigo.

Castigamos una conducta aplicando consecuencias aversivas o eliminando eventos positivos una vez que el niño ha agredido. En el primer caso se trata de castigo positivo. En el segundo de castigo negativo. Son procedimientos de castigo negativo el procedimiento de Tiempo Fuera y el procedimiento de Costo de Respuesta.

Tiempo Fuera.

Es un procedimiento mediante el cual el niño que se comporta de modo agresivo es apartado físicamente de todas o muchas de las fuentes de reforzamiento durante un periodo de tiempo. Igual que con la extinción, el propósito es reducir la conducta agresiva. Pero se diferencia en que la extinción supone la supresión del refuerzo, mientras que en el tiempo Fuera el niño es apartado de la situación reforzante.

Costo de respuesta.

Consiste en retirar algún reforzador positivo contingentemente a la emisión de la conducta agresiva. Es especialmente eficaz cuando se combina con reforzamiento de conducta apropiada. De tal modo que lo que el niño pierde por omitir la conducta inapropiada es parte de lo conseguido por emitir la conducta apropiada. Por lo general se utiliza dentro de un contexto de economía de fichas, en el que se ganan puntos por emitir la conducta adecuada. También puede consistir el Costo de respuesta en pérdida de privilegios como no ver televisión o no salir a recreo.

Castigo físico.

Al aplicar el castigo físico tendríamos que dar, por ejemplo, un azote una vez que el niño se ha comportado agresivamente. Concretamente en el caso del comportamiento agresivo, es a la técnica menos indicada por lo contraproducente que puede llegar a ser. Y es que ocurre que el castigo físico puede tener una serie de efectos colaterales que lo contraindican. De hecho, es el método menos afectivo para cambiar la conducta del niño, presentamos algunas de las razones por las que no se aconseja el castigo físico para este trastorno:

En primer lugar, imagínese la contradicción que representa el padre que da un azote a su hijo para decirle que deje de pegar al hermano. ¡Está modelando la precisamente la conducta que desea eliminar! Posiblemente el niño aprenda que el ataque físico es un medio legítimo de conseguir lo que se quiere y de controlar a los otros igual que lo hace su padre.

Los métodos físicos de castigo suelen conducir a la hostilidad a muchos de los niños a quienes se les aplica. Si son los padres quienes aplican castigo físico constantemente puede ocurrir que estén enseñando al niño a que les tema y le desagraden, ya que cualquier estímulo asociado con el castigo tiende a convertirse en algo desagradable.

El castigo puede suprimir momentáneamente la conducta agresiva, pero los efectos a largo plazo son menos atractivos. Se ha demostrado que los delincuentes han sido normalmente víctimas de más ataques de adultos que los no delincuentes, en definitiva, no es aconsejable la aplicación sistemática de castigo porque sus efectos son generalmente negativos; se imita la agresividad, aumenta la ansiedad del niño, y se incrementan las conductas de evitación, como minino.

Reprimendas.

Otra forma menos contraproducente de aplicar castigo positivo es mediante estímulos verbales como reprimendas o gritos. Puesto que las reprimendas no causan daños físicos es un tipo castigo menos censurable que el castigo físico. Si se utiliza sistemáticamente puede resultar una técnica eficaz para reducir la conducta agresiva. Las reprimendas pueden consistir en un simple ¡No! Para que resulte eficaz, debe darse cada vez que se emita la conducta agresiva.

La persona que suministra la reprimenda debe estar cerca físicamente del niño, y especificarle claramente cuál es la conducta por la que se le reprende, debe mirar al niño a los ojos, emplear una voz firme y sujetarle firmemente mientras le reprende, debe ser seguida de elogios por comportarse adecuadamente después de la reprimenda.

Sobre corrección.

Esta técnica tiene como fin corregir las consecuencias de la conducta agresiva y facilitar que el agresor asuma la responsabilidad de tal conducta, Resulta útil en los casos en que ni la extinción, ni el costo de respuestas, ni el tiempo fuera, ni el reforzamiento de conductas incompatibles ha tenido afecto, La sobrecorrección puede aplicarse en forma de sobrecorrección restitutiva o en forma de practica positiva o en ambas juntas. Normalmente antes de aplicar la sobrecorrección se da una reprimenda “No pegues”, una descripción de la conducta inadaptada “Estas insultando a tu hermana” o la manifestación de una regla “No insultes a la gente”.

Sobrecorrección restitutiva.

Aquí se requiere que el niño restituya el daño que ha originado y sobrecorrija o mejore el estado original de las cosas. Por ejemplo, por pegar a alguien, se le puede exigir al niño que acaricie el área lastimada durante treinta segundos y que

después pida disculpas diez veces después de cada incidente. Este modo de actuar ante la conducta agresiva se conoce también como entrenamiento en el respeto a otros.

Práctica positiva.

Consiste en la repetición de una conducta deseable. Por ejemplo, si el niño ha dado patadas a los juguetes tendrá que colocar al juguete tirado en su lugar y, además, ordenar todos los juguetes presentes aunque no los haya tirado.

Reforzamiento diferencial.

Consiste en reforzar otras conductas emitidas por el niño excepto la que deseamos eliminar, en este caso la conducta agresiva. Son dos las modalidades de reforzamiento diferencial que resultan útiles para el tratamiento de la conducta agresiva:

Reforzamiento de conductas alternativas o incompatibles.

Se refuerza al niño por emitir precisamente una conducta incompatible con la agresión. Incompatible quiere decir que no puede darse al mismo tiempo que la conducta agresiva. Una conducta incompatible a la agresión ante una situación conflictiva sería una conducta de cooperación, o asertiva, o cualquier otro tipo de interacción no agresiva.

Ambos procedimientos permiten superar algunas de las consecuencias negativas que podría tener el uso de la extinción. Puesto que con la extinción el niño deja de recibir la atención que hasta entonces recibía por la conducta agresiva, al aplicar el reforzamiento diferencial continuamos atendiendo al niño, solo que ahora lo hacemos por comportarse adecuadamente. Además si combatimos el reforzamiento de conductas incompatibles con algunas de las técnicas anteriormente vistas, no solo el indicamos al niño lo que está mal, sino que también el decimos que es lo que debe hacer, al tiempo que nos encargamos de incrementar la probabilidad de ocurrencia de la conducta adecuada.

2.1.2 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

CONSTITUCION DEL ECUADOR

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes.

Art. 45.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes y asegurarán el ejercicio

pleno de sus derechos; se aplicará el principio de su interés superior, y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 47.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Art. 9.- Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente. Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

Excepcionalmente, cuando aquello sea imposible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

El acogimiento institucional, el internamiento preventivo, la privación de libertad o cualquier otra solución que los distraiga del medio familiar, debe aplicarse como última y excepcional medida.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente, o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

Art. 73.-Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

2.1.3. DEFINICION DE TÉRMINOS.

Abuso.-Es la inflexión de algún tipo de daño que puede ser tanto físico como psíquico y que, generalmente, tiene lugar y razón de ser gracias al poder que la persona que provoca o materializa el abuso tiene sobre aquella a la cual se lo produce, ya sea por una superioridad material que lo protege y le da esa fuerza sobre el otro, o bien por la sistemática amenaza de que algo malo le va a ocurrir.

Adaptación.-la relación armónica, pero no exenta de tensiones entre un organismo y el medio ambiente, mediante la cual se puede lograr la satisfacción eficaz de las necesidades.

Agresión.-Formas de conductas que se adaptan con la intención de perjudicar directa o indirectamente a un individuo.

Ambivalencia.- tendencia en dos sentidos distintos. Presencia simultaneas de dos sentimientos distintos respecto a un mismo objeto.

Cultura.-El término cultura, que proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

Género.- El concepto de género en las ciencias sociales que como en la sociología, la psicología o la antropología, es una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo biológico que convierten la diferencia sexual en una desigualdad social entre hombres y mujeres.

Violencia.-Es la cualidad de violento la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.

Psicosocial.- Crecimiento de la personalidad de un sujeto en relación con los demás y en su condición de miembro de una sociedad, desde la infancia y a lo largo de su vida.

METODOLOGÍA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Violencia intrafamiliar y efectos psicosociales en niños de 8 a 10 años usuarios del servicio de psicología que acuden al CAF MIES

La violencia intrafamiliar ha sido uno de los problemas predominantes dentro de nuestra sociedad, especialmente vulnerando a los niños y niñas provocando consecuencias negativas ya sean físicas y psicológicas que atañen a la salud integral del ser humano la misma que puede ser en la mayoría de los caso perjudiciales en un futuro, en la que el circulo de la violencia se trasmite de una generación teniendo terribles consecuencias el ámbitos sociales como psicológico de las futuras generaciones.

Se ha comprobado que la autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños o niñas se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo General:

Evidenciar los efectos psicosociales que provoca la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 10 años usuarios del servicio de psicología que acuden al CAF MIES.

Objetivos Específicos.

- Identificar los diferentes tipos de violencia que se manifiestan dentro del núcleo familiar.

- Describir las principales causas de la violencia intrafamiliar

- Caracterizar los efectos psicosociales en niños y niñas afectados por la violencia intrafamiliar.

Justificación

Los niños y niñas como sujetos de derecho y de protección primordial deben gozar de una salud física, psicológica y social adecuadas para su desarrollo sano. Por tal motivo se cree conveniente efectuar el desarrollo de este estudio debido a que la violencia intrafamiliar es una problemática a nivel mundial, y nacional que ha perjudicado y perjudica a millones de familias, vulnerando los derechos principales de los niños, privándole de un desarrollo propicio y cálido.

La vivencia por parte de los niños de situaciones de violencia y abuso de poder cobra un significado crucial puesto que las experiencias vividas en la infancia constituyen un factor de vital importancia para el posterior desarrollo y adaptación de la persona a su entorno. Los niños aprenden a definir sea sí mismos, a entender el mundo y cómo relacionarse con él a partir de lo que observan en su entorno más próximo. De este modo, la familia es considerada como el primer agente socializador del niño y el más determinante a la hora de la instauración de modelos apropiados de funcionamiento social. Las relaciones familiares, especialmente los estilos de crianza y la relación entre los padres, influyen sobre la capacidad del niño para la autorregularización de sus conductas y emociones y sobre el significado que atribuirá a las relaciones interpersonales.

Los hijos de mujeres maltratadas se ven expuestos no sólo a la influencia de factores de su entorno sociocultural, sino también a la propia experiencia de sufrir, bien como testigo o como víctima, la violencia dentro de su entorno familiar. Así, los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos sobre las relaciones con los otros y, especialmente, sobre las relaciones familiares y sobre la legitimidad del uso de la violencia como método válido para la resolución de conflictos, fruto todo ello de la interacción tanto de factores culturales y sociales.

Por lo expuesto he considerado relevante y pertinente la realización de esta investigación, para así desde la práctica aportar con evidencia empírica, para ayudar al esclarecimiento de efectos psicosociales causados por la violencia intrafamiliar en niños y niñas y las dificultades que estos tienen dentro de sus relaciones intra e interpersonales. El aspecto psicosocial sabemos que representa un papel fundamental dentro del desarrollo individual y resulta clave explicar de qué manera influye la violencia intrafamiliar en la misma.

Procedimientos de la investigación.

Para efectuar la investigación se elaboró el anteproyecto de tesis, el cual fue presentado al Consejo Directivo, aprobado el tema se procedió a la construcción

de los instrumentos para la recolección de la información y datos, posteriormente se realizó la validación profesional especializada. Validado los instrumentos de evaluación solicitamos la autorización a la Directora del Centro de Apoyo Familiar para llevar a cabo las entrevistas a los diferentes actores contemplados en el estudio; recolectada la información se procede a tabular los datos considerando las variables y los ítems contemplados en las entrevistas, datos que permitieron realizar un análisis profundo y la debida comprobación de las hipótesis planteadas.

La entrevista.-Es un instrumento de evaluación parecido al cuestionario reúne autoinformes los investigadores recopilan los autoinformes directamente del sujeto, cara a cara con este.

Ventajas de la entrevista.

Es aplicable a toda persona, muy útil, analfabetos, niños y niñas cual que ellos con algunas limitaciones físicas o psicológicas de la misma manera que permite estudiar a aspectos psicológicos O de otra índole donde se desee profundizar en el tema.

Permite obtener información más completa y a través de ella el investigador puede aclarar el propósito del estudio , especificar claramente la información que necesita , aclarar preguntas y permitir usar triangulación , de la misma manera que permite que el mejor del fenómeno estudiado ya que permite observar el lenguaje no verbal .

Tipos de entrevista.

Entrevista estructurada.-Es aquella que consta con preguntas definidas e incluso con opciones de respuestas precisas

Entrevista no estructurada.- Es flexible y abierto pero está regida por los objetivos de la investigación.

Escala de Michelson.

Este cuestionario evalúa mediante autoinforme el comportamiento social de los niños, explorando las respuestas pasivas, asertivas o agresivas del niño en variadas situaciones de interacción con otros niños. Las categorías de ítems consisten en situaciones y comportamientos tales como dar y recibir cumplidos, quejas, empatía, demandas y rechazos de iniciar, mantener y terminar conversaciones, pedir un favor, responder a un insulto, conseguir objetos, expresar sentimientos positivos y negativos. La prueba permite obtener información sobre tres tipos de conducta social en la interacción con los iguales: conducta agresiva, conducta pasiva y conducta asertiva.

Conductas asertivas: son conductas sociales en las que la persona es capaz de expresar con facilidad y sin ansiedad su punto de vista y sus intereses sin negar los de los demás; por ejemplo, es capaz de solicitar ayuda, de expresar sentimientos positivos y negativos de hacer valer sus derechos, dialogar y razonar con el otro, mostrar desacuerdo.

Conductas pasivas: son conductas sociales en las que la persona no es capaz de expresar su punto de vista, haciendo valer sus derechos, no responde directamente a la situación, plantea respuestas de inhibición (no se realiza ninguna acción), de sumisión y de evitación (huir, escapar de la situación sin afrontarla).

Conductas agresivas: son conductas sociales en las que se responde a la situación pero no se respetan los derechos del otro, planteando conductas negativas para la interacción tales como amenazas, agresiones físicas y verbales, descalificaciones.

Para la corrección de la prueba obtenemos información sobre tres tipos de conducta social: conducta agresiva, conducta pasiva y conducta asertiva en la interacción con los iguales. El orden de presentación de las alternativas de respuesta en el cuestionario es: la primera es la más pasiva, la segunda también pasiva pero de menor grado, la tercera es la respuesta asertiva, la cuarta es la agresiva de menor intensidad y la quinta es la respuesta más agresiva. Al final se calcula la puntuación obtenida en respuestas pasivas, agresivas y asertivas, otorgándose por cada respuesta asertiva un punto y por cada respuesta agresiva o pasiva uno u dos puntos, en función de la intensidad.

Diseño de la investigación

El presente trabajo investigativo es mixto de nivel descriptivo no participativo y transversal

Población y muestra.

La población estuvo conformada por trece niños y niñas, diecinueve madres que acudieron al servicio de psicología del C.A.F, se estableció a ser partícipe de la investigación al toda la población antes mencionada

Dimensiones.

Para la ejecución de ese trabajo investigativo he considerado los aspectos que a continuación detallo dentro de las dimensiones alcanzadas.

Original.-Es novedoso y con un enfoque social, pertenece a la práctica social dentro del contexto Sociocultural y de aprendizaje.

Claro.-está redactado en forma precisa y fácil de comprender e identificar la idea que lleva la investigación.

Concreto.- la redacción está determinada de manera precisa, adecuada y directa para mayor entendimiento del tema.

Delimitado.-cuenta con la descripción del problema, y su definición en términos de tiempo y espacio y población.

Evidente.-tiene manifestaciones claras y observables.

Útil.-contribuye con soluciones alternativas, identificar los objetivos esperados y se identifican las variables con claridad.

Hipótesis.

Una hipótesis es una suposición o una proposición que establece la existencia de una relación entre dos o más variables expresadas como hechos, fenómenos, factores o entidades que deben ser sometidas a pruebas para ser aceptada como válida, una hipótesis constituye un puente o enlace entre la teoría y la investigación; una hipótesis bien formulada sirve de directriz a la investigación y luego de su comprobación generan nuevos conocimientos que pasan a formar parte del saber humano, la construcción de las hipótesis se apoya en un sistema

de conocimientos organizados formando un contexto teórico , ha comprobado mediante la verificación empírica , para explicar y predecir en lo posible los hechos o fenómenos si se comprueba la relación empírica .

Hipótesis de la investigación.

En ese trabajo investigativo la hipótesis General es, a la violencia intrafamiliar tiene efectos negativos en el desarrollo psicosocial de niños y niñas atendidos en el C.A.F.

Variables.

Una variable es una entidad abstracta que tiene distintos valores, se refiere a una cualidad, propiedad o característica de personas o cosas de estudio , y varía en un sujeto a otro o en un mismo sujeto en diferentes momentos ; las variables plantean respuestas o explicaciones al problema que se estudia , es necesario especificar las variables a estudiar, así como las relaciones entre ellas de acuerdo a la correlación oposición que tenga en un hipótesis, las variables se clasifican en variables independientes y variables dependientes intervinientes .

Variable independiente.

Es aquella que explica, condiciona o determine el cambio y los valores de la variable independiente; en la investigación realizada la variable independiente es: violencia intrafamiliar.

Variable dependiente.

Es el fenómeno o situación explicados , el cual es resultado esperado , por lo tanto está en función de otra variable independiente , En la investigación realizada la variable dependiente es: desarrolló psicosocial en niños y niñas atendidos en el C.A.F.

Matriz de Operacionalización de variables

Violencia intrafamiliar y efectos psicosociales en niños de 8 a 10 años usuarios del servicio de psicología que acuden al CAF MIES.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Independiente</p> <p>Violencia Intrafamiliar.</p> <p>Definición</p> <p>Analizar el conjunto de variables que permitan estructurar estrategias para enfrentar la problemática de la violencia intrafamiliar</p>	<p>Niños y niñas.</p> <p>Padres de familia</p>	<p>Formas de manifestar su conducta.</p> <p>.</p> <p>Desempeño de roles adecuados por parte de los padres</p>	<p>Procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Listado de técnicas de reforzamiento de conductas adecuadas.</p>

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>Dependiente</p> <p>Desarrollo psicosocial de niños y niñas.</p> <p>Definición</p> <p>Aplicación de técnicas encaminadas a cambios de actitud de niños y niñas</p>	<p>Niños y niñas.</p> <p>Padres de familia</p>	<p>Relación con sus pares.</p> <p>Aprendizajes de técnicas de reforzamiento de conducta</p>	<p>Capacitación continua y entrenamiento en HHSS</p> <p>Objetivos, recursos y resultados.</p>

Interrogantes de la investigación.

¿Los padres de familia necesitan tener más atención para con sus niños y niñas?

Es importante que los padres brinden a sus hijos una calidad de tiempo, es necesario que los padres modelen comportamientos asertivos ante situaciones conflictivas y sea un ejemplo positivo para su hijo para que ellos sean atendidos prioritariamente en una de las necesidades básicas que tiene el ser humano, como es la necesidad de afecto.

¿La violencia intrafamiliar tiene efectos en la conducta de los niños y niñas?

Existe relación entre los modelos de la conducta de padres y familiares y la conducta del niño, que se forma por aprendizaje, repetición e identificación; dentro de actos de violencia intrafamiliar uno de sus efectos directos es la agresividad del niño que se manifiesta por medio de su conducta y su relación con sus pares y mayores dando como respuesta que la violencia intrafamiliar repercute negativamente en la conducta del niño.

¿Los niños y niñas deberían prepararse con herramientas que les ayude a afrontar el difícil problema de la violencia intrafamiliar?

La importancia de la prevención y la capacitación es importante para que los niños que padecen de episodios de violencia en sus hogares puedan salvaguardar su integridad física y psicológica.

Procesamiento , aplicación y análisis de los instrumentos.

Entrevista dirigida a niños y niñas usuarios del servicio de Psicología que acuden al Centro de Apoyo Familiar.

Tabla N°1 Todas las familias tienen peleas y discusiones algunas veces. ¿Los adultos de tu familia alguna vez discuten o se pelean?

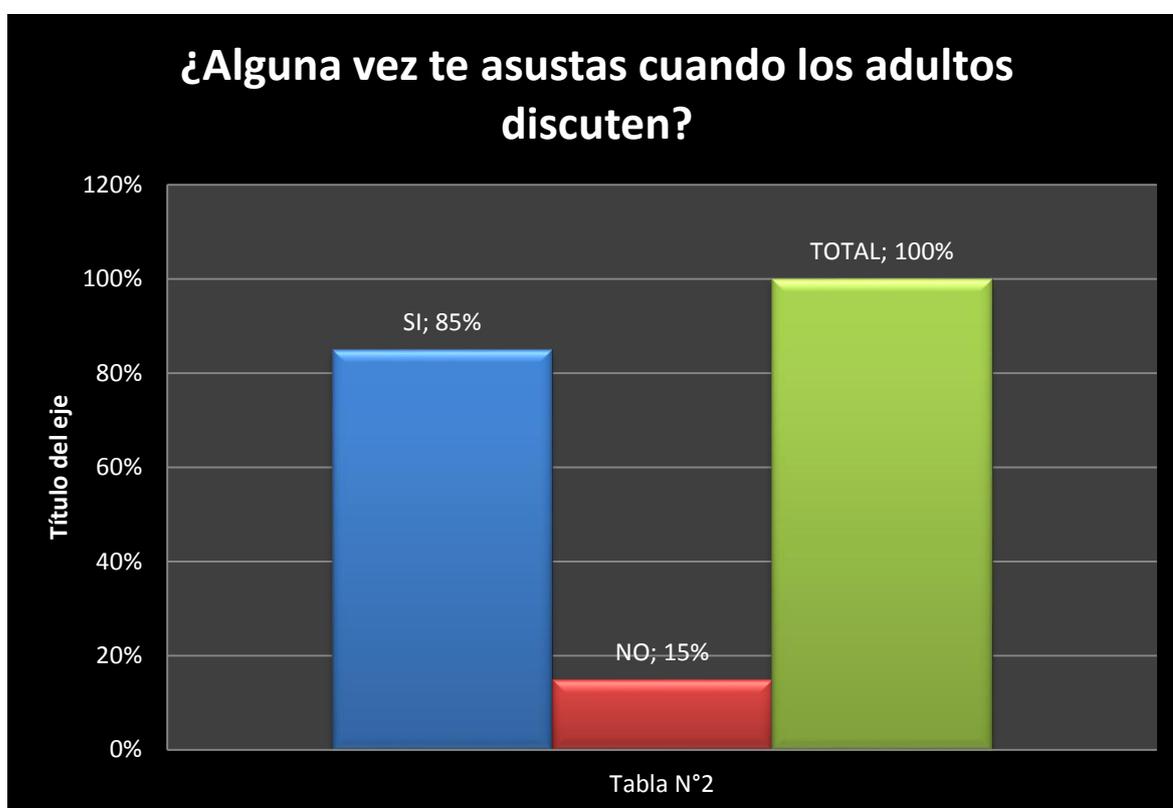
RESPUESTAS	N° E	%
SI	10	77
NO	3	23
TOTAL	13	100



Como podemos observar en el cuadro la mayoría de los niños con un 77% han respondido que han visto peleas o escuchado discusiones dentro de su hogar lo que refiere que han presenciado algún tipo de violencia dentro del hogar.

Tabla N°2 ¿Alguna vez te asustas cuando los adultos discuten?

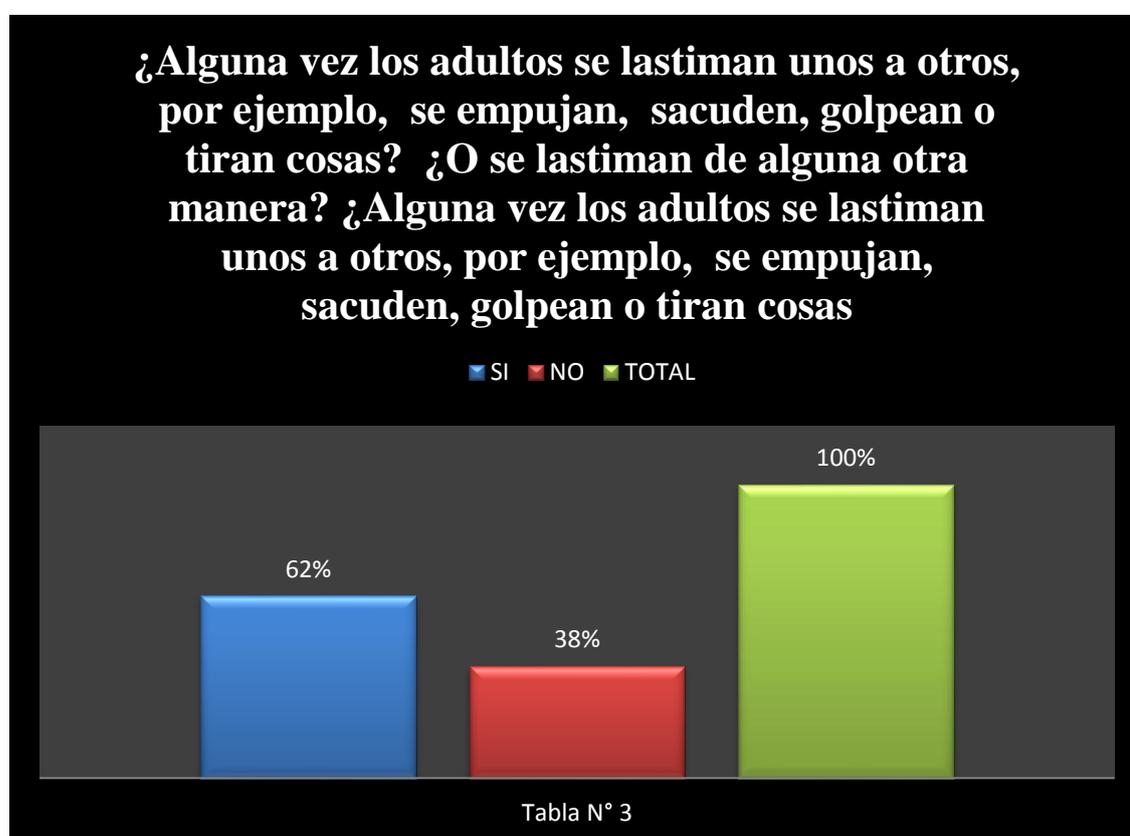
RESPUESTAS	N° E	%
SI	11	85
NO	2	15
TOTAL	13	100



Las respuestas obtenidas por los niños indican que el 85% de ellos se han asustado cuando ven a los adultos discutir dentro de su hogar; de acuerdo con ello probablemente van a temer y demostrar sumisión frente a una conducta agresiva de un adulto en otra circunstancia.

Tabla N° 3 ¿Alguna vez los adultos se lastiman unos a otros, por ejemplo, se empujan, sacuden, golpean o tiran cosas? ¿O se lastiman de alguna otra manera?

RESPUESTAS	N° E	%
SI	8	62
NO	5	38
TOTAL	13	100



En esta pregunta los niños indican de manera mayoritaria con un 62% que cuando ven a adultos agredirse físicamente, estos tiran las cosas; esta respuesta debería llamar la atención a las autoridades encargadas de la protección infantil ya que en ocasiones ellos pueden llegar a ser agredidos con objetos que sus padres lanzan.

Tabla N° 4 ¿Haz observado algún tipo de maltrato en tu casa?

RESPUESTAS	N° E	%
SI	12	92
NO	1	8
TOTAL	13	100



Los niños consideran en un 80% que han observado algún tipo de maltrato dentro de sus hogares. Respuesta que está evidenciando que la mayoría de ellos pueden llegar a ser agredidos física, verbal o psicológicamente dentro de sus hogares.

Tabla N°5 ¿Alguna vez terminaste lastimado tú, ya sea a propósito o por accidente, cuando los adultos se peleaban?

RESPUESTAS	N° E	%
SI	6	46
NO	7	54
TOTAL	13	100

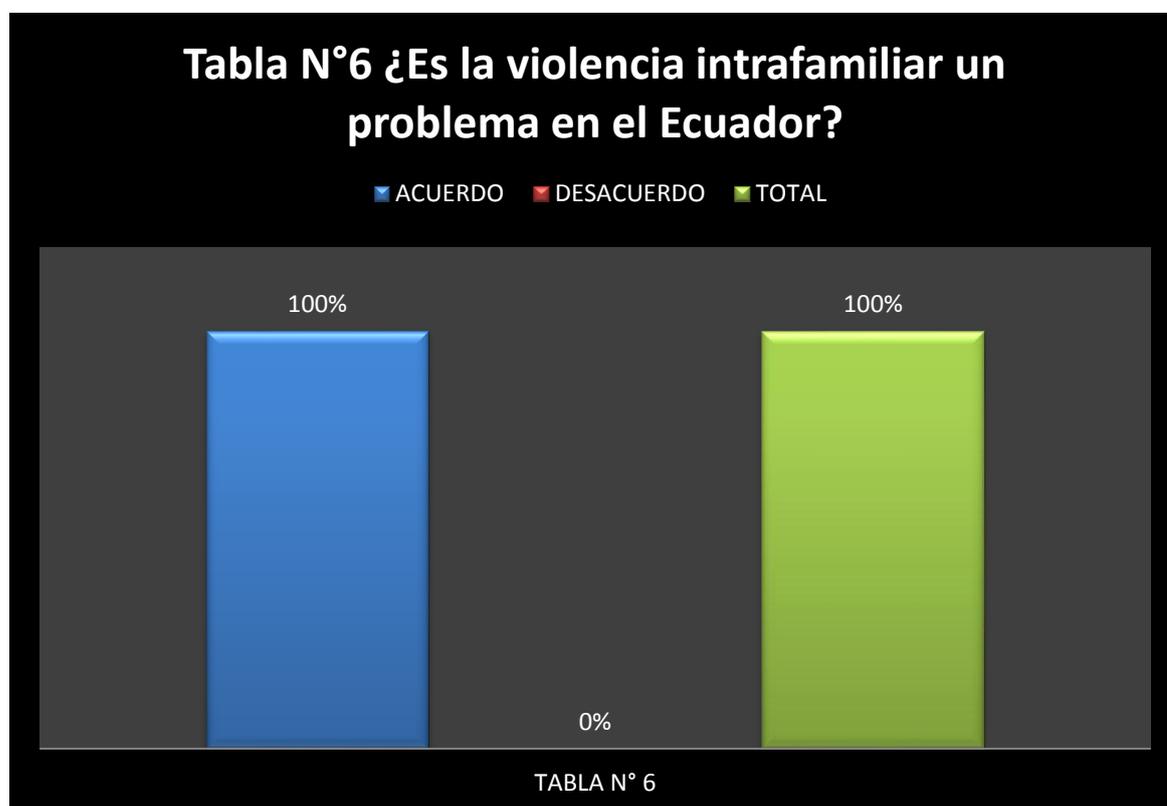


Un 46% de los niños entrevistados manifiesta que ha sido agredido con o sin intención mientras algún adulto, normalmente identificado como padre o madre y tutores estaban discutiendo o agredándose físicamente.

Entrevista dirigida a madres usuarios del servicio de Psicología que acuden al Centro de Apoyo Familiar.

Tabla N°6 ¿Es la violencia intrafamiliar un problema en el Ecuador?

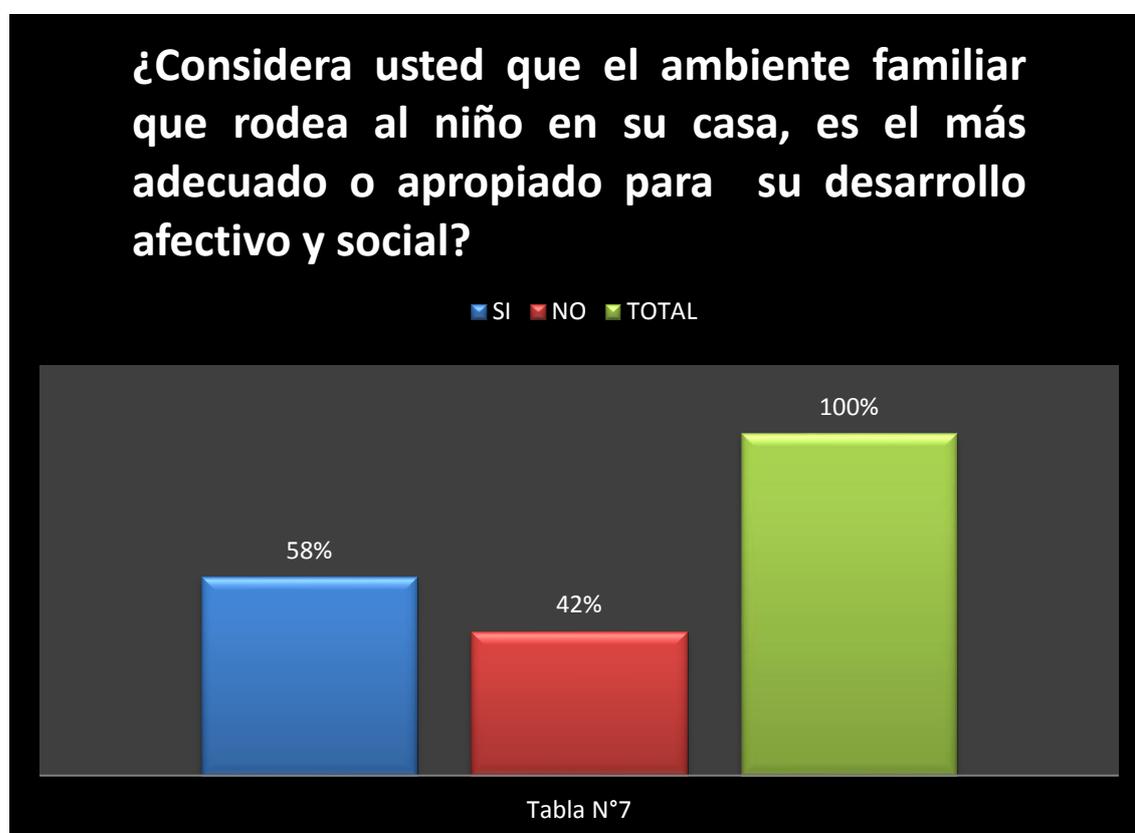
RESPUESTAS	N° E	%
SI	19	100
NO	0	0
TOTAL	19	100



El 100% de las madres entrevistadas coincide que la violencia intrafamiliar es un problema para el Ecuador. Respuesta que es muy preocupante porque remite a que ellas pueden llegar a ser agredidas o que conocen algún caso cercano de violencia intrafamiliar.

Tabla N°7 ¿Considera usted que el ambiente familiar que rodea al niño en su casa, es el más adecuado o apropiado para su desarrollo afectivo y social?

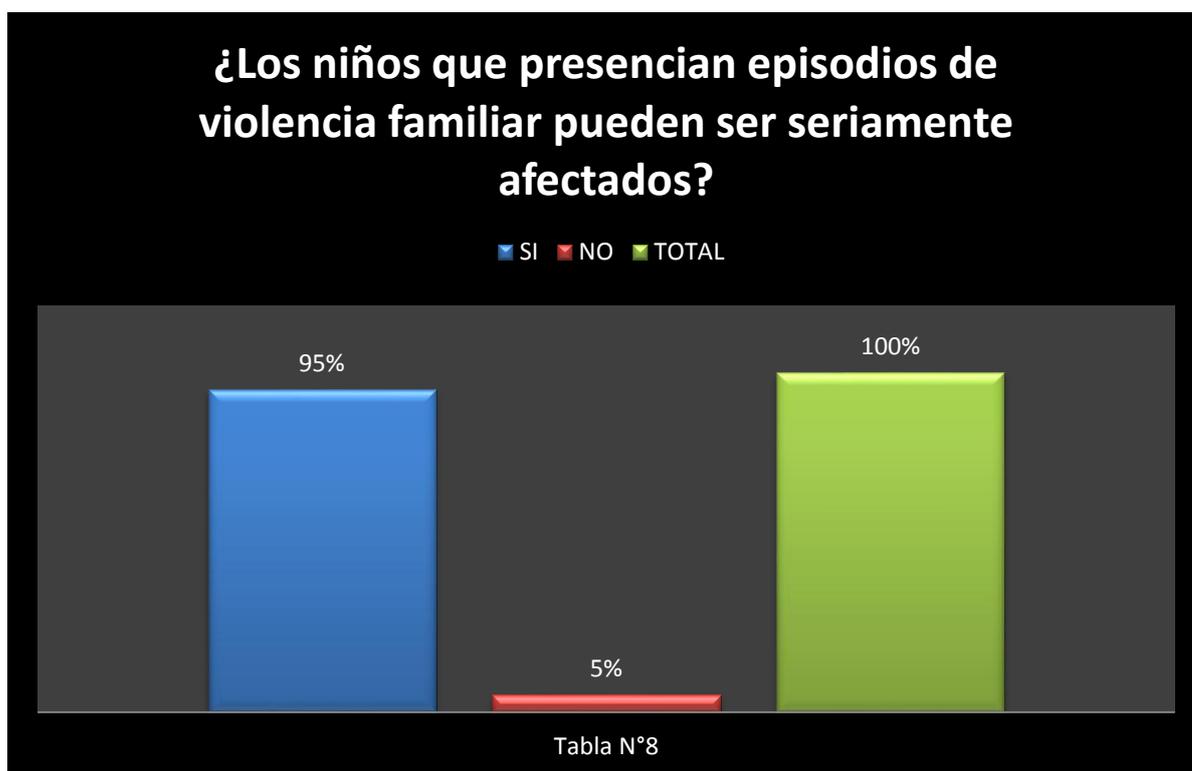
RESPUESTAS	N° E	%
SI	11	58
NO	8	42
TOTAL	19	100



En esta respuesta las madres indican con un 58% que el ambiente familiar que vive el niño es el adecuado para su desarrollo afectivo y social, pero hay un 42% que manifiesta que el ambiente familiar no es el adecuado para su desarrollo afectivo y social.

Tabla N° 8 ¿Los niños que presencian episodios de violencia familiar pueden ser seriamente afectados?

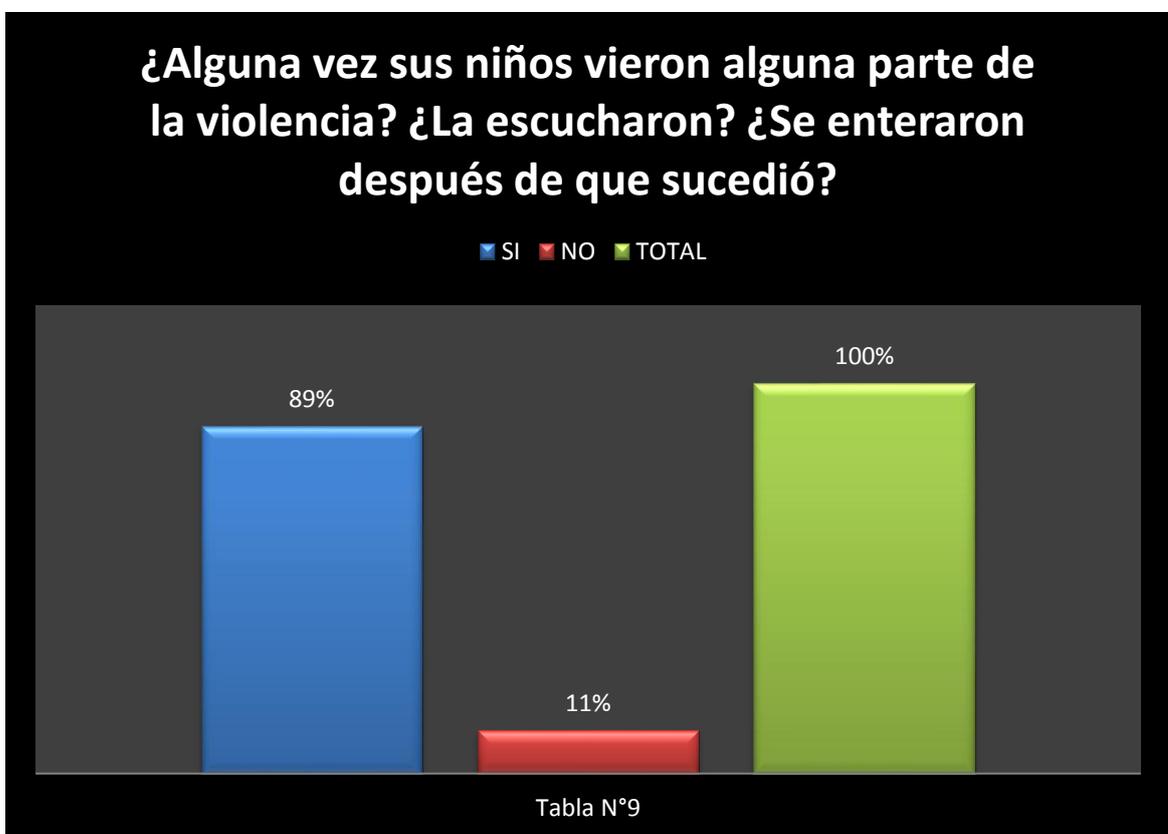
RESPUESTAS	N° E	%
SI	18	95
NO	1	5
TOTAL	19	100



Las madres consideran en un 95% que los niños que presencian episodios de violencia son seriamente afectados negativamente, e maltrato no solo va a causar sufrimiento en el momento sino que va a dejar secuelas en su comportamiento.

Tabla N°9 ¿Alguna vez sus niños vieron alguna parte de la violencia? ¿La escucharon? ¿Se enteraron después de que sucedió?

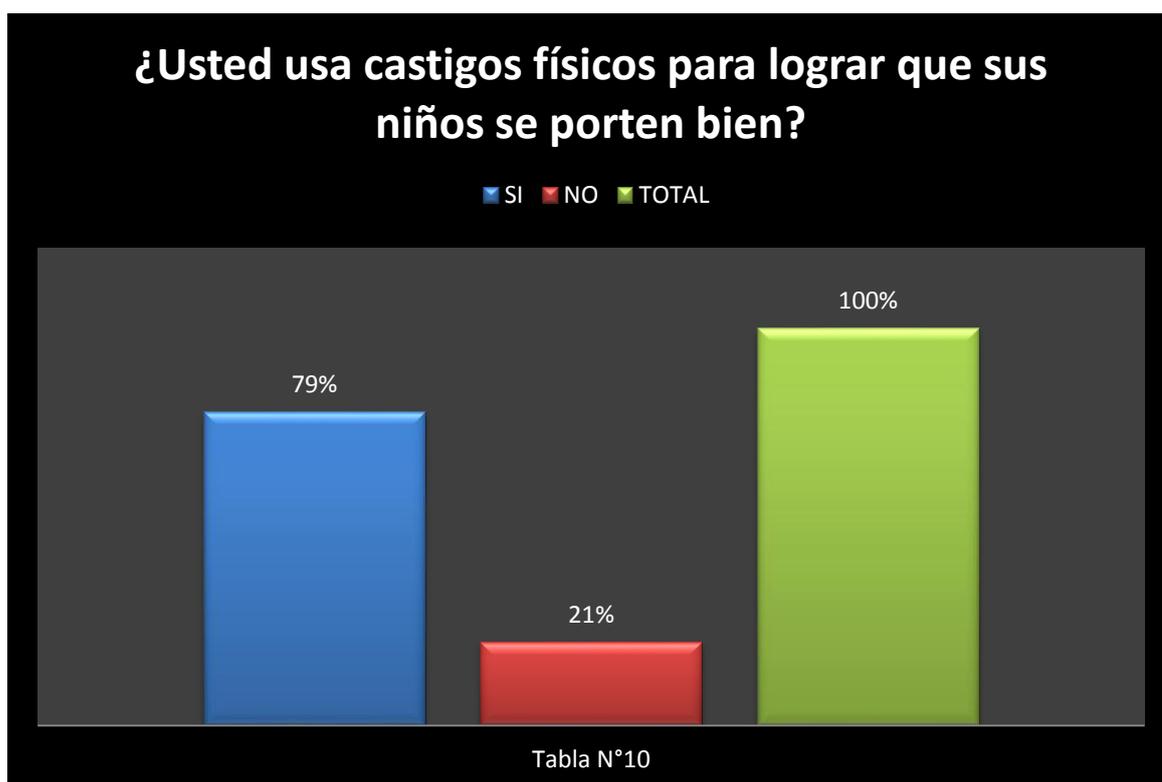
RESPUESTAS	N° E	%
SI	17	89
NO	2	11
TOTAL	19	100



Los niños están expuestos a la violencia y saben que esta sucede en el hogar, las madres manifiestan el conocimiento de los niños es mayoritario cuando se manifiesta una agresión dentro del hogar.

Tabla N°10 ¿Usted usa castigos físicos para lograr que sus niños se porten bien?

RESPUESTAS	N° E	%
SI	15	79
NO	4	21
TOTAL	19	100



En un 79% las madres refieren que agreden físicamente a sus hijos para lograr que ellos tengan un comportamiento adecuado. Las adecuaciones culturales están manifiestas ya que las madres creen que con el castigo físico es la solución para el comportamiento adecuado lo que demuestra la poca preparación de las madres para lograr que sus hijos obedezcan.

Tabla N°11 ¿El niño alguna vez ha intentado o amenazado con lastimarse a sí mismo, lastimar a las mascotas o destruir objetos?

RESPUESTAS	N° E	%
SI	8	42
NO	11	58
TOTAL	19	100



Como podemos observar en el cuadro que el 42% de las madres entrevistadas respondieron que los niños han intentado agredirse o destruir objetos cifra que no obtiene la mayoría pero llama la atención el saber que tanto puede manifestarse la agresión de los niños afectados por la violencia intrafamiliar.

Escala de Michelson evaluada a niños y niñas usuarios del servicio de Psicología que acuden al Centro de Apoyo Familiar Norte.

RESPUESTAS	N° E	%
POSITIVAS	8	30
NEGATIVAS	9	33
PASIVAS	10	37
TOTAL	27	



Como observamos en la tabla las respuestas de los niños tienen un predominio a manifestar conductas pasivas, las cuales no son las más adecuadas para emitir una respuesta, las conductas agresivas aunque no obtuvieron el mayor puntaje es alarmante que se manifiesten en tal grado, con el resultado de las conductas agresivas se manifiesta el grado de afectación y que tanto influye en el niño los actos de violencia presenciados y vivenciados en el hogar.

Criterios de la presentación de resultados.

Para la presentación de los resultados se elaboró una tabla de frecuencia con los datos logrados y los porcentajes respectivos, se compararon los valores obtenidos en los instrumentos y se procedió a la interpretación; es importante establecer dentro de los datos presentados la comprobación de las hipótesis planteada, los objetivos propuestos y la recolección existente entre las variables de la investigación, los datos obtenidos fue un trabajo que se realizó por la constante colaboración del grupo a investigar quienes mostraron disposición, predisposición e interés en relación al tema en mención, a partir de estos resultados es posible establecer las conclusiones y recomendaciones .

ANÁLISIS DE RESULTADOS

CONCLUSIONES

Del análisis de los resultados logrados se deducen las siguientes conclusiones.

- Existe un considerable número de niños que ha sido agredido o lastimado cuando sus padres inician una discusión o se violentan entre sí.
- Que los niños se sienten ansiosos y asustados cada vez que en la familia ocurre un acto de violencia.
- Las madres perciben a la violencia intrafamiliar como un grave problema en el país y que los actos de violencia perjudican a los niños seriamente lo cual permite establecer el grado de afectación de la violencia intrafamiliar.
- Una parte de los niños que padecen es sus hogares de la violencia intrafamiliar intentan autoagredirse, dañar objetos o agredir a otras personas, lo cual manifiesta una afectación psicosocial porque muchas veces no pueden tener relaciones adecuadas con sus pares y mayores por la agresividad que manifiestan.
- Las madres estiman que el maltrato emocional es grave y que la violencia intrafamiliar esta expresada generalmente por las actitudes sumisas y agresivas que manifiestan los niños dentro de su hogar.
- Alto porcentaje de las madres considera que el ambiente familiar en que se desenvuelve el niño no es el adecuado para su desarrollo afectivo y social. Que las amenazas e insultos constituyen las principales clases de maltrato.
- Que los padres llegan a agredir físicamente a sus hijos esperando que les resulte para lograr un mejor comportamiento por parte de ellos.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones ya mencionadas se formulan las siguientes recomendaciones:

- Es importante establecer la intervención adecuada y oportuna por parte de los psicólogos en la prevención y tratamiento de niños que padecen la violencia intrafamiliar, generando una clara conciencia en las madres y allegados cercanos de que todo niño con algún conflicto emocional o educativo en algunos casos procede de su entorno familiar, por la razón que el apoyo del psicólogo brinde confianza al niño para que esta le sirva para recuperar la seguridad en sí mismo y mejorar su autoestima y sus relaciones sociales.
- Se conoce que el principal efecto como consecuencia de la violencia intrafamiliar es en sus relaciones interpersonales, es necesario establecer y elaborar un programa de actividades donde se involucre a los niños y niñas, padres de familia y docentes para lograr una estabilidad en el niño a nivel general.
- Se ha establecido que una de los principales factores que influye dentro de la violencia intrafamiliar es la desigualdad de género y como consecuencia la existencia de conductas como el machismo en el hombre y la sumisión por parte del género femenino conductas que se llevan presentando de generaciones pasadas y que aún perduran, por la razón que dentro de las estrategias contemple la finalidad de concienciar y educar a los niños la importancia de la equidad de género como parte de un aprendizaje para mantener relaciones adecuadas y estables.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

ARRUABARRENA, M.I. y DE PAÚL, J. (1994). Maltrato a los niños en la familia. Evaluación y Tratamiento. Madrid: Pirámide.

AMORÓS, Celia (1997). Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

BOBBIO, Norberto (1993). Igualdad y libertad (Pedro Aragón Rincón, traductor). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

CLARKE, J.J. y DAWSON, C. (1999). El arte de crecer con sus hijos. Cómo integrar la disciplina y el amor en la educación infantil. México: Promesa.

CODIGO DE LA NOÑEZ Y ADOLESCENCIA, ediciones legales 2008

CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR, sección tercera de la familia

CORIA, Clara (1991). El sexo oculto del dinero. Formas de la dependencia femenina. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

CORSI, Jorge (1994). Compilador. Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Argentina: Editorial Paidós.

FRANCO, Saúl (1992). En Memoria Primer Seminario Subregional sobre Violencia contra la Mujer. OPS/OMS.

GRACIA, E. (1995). Efectos del maltrato infantil en el desarrollo psicosocial. Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid.

MUSSEN, P., CONGER, J. y KAGAN, J. (2000). El desarrollo de la personalidad en el niño. México: Trillas.

PANIAMOR, Programa P.A.N. (1998). Manual de contenidos: violencia y abuso contra personas menores de edad. San José: Ediciones Proniño, segunda edición.

QUIRÓSEdda (1997). Y no viví feliz para siempre. San José, Costa Rica.: Serie: Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia Intrafamiliar, CMF.

STANWAY, A. (1989). Enseñar a vivir. Guía para el desarrollo emocional y psicológico del niño. Barcelona: Martínez.

TABARES, X. (1997). El castigo a los ojos de los niños. Bogotá: Universidad Nacional.

http://www.diassere.org.pe/docs/Ramos_2001.doc.

<http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf>

web:<http://www.hsph.harvard.edu/grhf/frame4/frame4.html>.

BIBLIOGRAFÍA.

CAOATAY N. (2001). El comercio, el género y la pobreza. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Conferencia Mundial sobre la Mujer (1975). México. Sitio web:<http://www.choike.org/nuevo/informes/1363.htm>

CORSI J. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Buenos Aires. Paidós.

Diccionario Enciclopédico de Sociología (2001). Hilmann Karl-Heinz. Editorial Herder.

FASSLER C. (1999). Violencia doméstica. Algunas reflexiones. En: *Frente al silencio, testimonios de la violencia en Latinoamérica*. Universidad Autónoma Metropolitana.

GIDDENS A. (2001)., Género y sexualidad. En: *Sociología*. 4º Edición, Alianza editorial.

GOLDENBERG (1989). La violencia contra la mujer. Una cuestión de salud. Cuadernos Médico sociales.

GRAMSCI A. (1975). Los intelectuales y la organización de la cultura. Juan Pablos. México.

GUERRERO R. (1997). Epidemiología de la violencia: El caso de Cali, Colombia. En: *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: ética, violencia y seguridad ciudadana*. Ed. L. Ratinoff. Washington DC. BID.

KAUFMAN M. (1989). La construcción de la masculinidad y la triada de la violencia masculina. En: *Hombres, placer, poder y cambio*. CIPAF. República Dominicana.

LAGARDE M. (1990). Cautiverios de las mujeres: madres posas, monjas, putas, presas y locas. México, UNAM.

LARRAÍN S. (1997). Violencia contra la Mujer en América Latina y el Caribe: revisión de dos décadas de acción. Documento elaborado para la Conferencia: Violencia doméstica en América Latina y el Caribe,

PROFAMILIA (1990). La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de Prevalencia demografía y salud. Violencia intrafamiliar. Servicio de Consultoría Jurídica. Bogotá.

ANEXOS.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Ameliera Zimía Lindao Villao con Cédula de
Identidad N° 0909164501, de nacionalidad Ecuatoriana,
con domicilio en Guayaquil, autorizo al señor EDER ALEXANDER
SALAZAR MONTAÑO con Cedula de Identidad 092454714-4 investigador responsable
del proyecto y/o a quienes designe como colaboradores directos, para realizar un
procedimiento requerido por la tesis de investigación cuyo tema es:

**“Violencia Intrafamiliar y efectos psicosociales en niños de 8 a 10 años que
acuden al servicio de psicología del C.A.F- MIES Norte.**

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en el y la necesidad de
hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente,
recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Firma de la persona responsable
De la institución que consiente:



Firma de la investigador:

.....

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Título del trabajo.- Instrumento dirigido a madres de familia que acuden al servicio de psicología del CAF- MIES Norte, para obtener criterio acerca de los efectos psicosociales de la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 10 años que acuden al centro antes mencionado

ITEN	Congruencia.		Claridad.		Tendenciosidad		Observación.
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		
TOTAL							
%							

Evaluado por:	Muñoz Longo...	Juan Francisco		Agosto 2012
	Apellido	Nombre	Firma.	Fecha.
	...1002714366			
	C.I.			
	Psicólogo Clínico	Psicólogo	0994446085	
	Profesión.	Cargo.	Dirección.	Teléfono.
			Coop. 9 de Oct. Mz F2 S. 16	
Criterios de evaluación.	A. Congruencia - Claridad - Tendenciosidad = 100% positivo			
	B. No Congruencia – No Claridad – No Tendenciosidad = 100% negativo			
	C. Variación de opinión - Divergencia = menos del 100% revisar			

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLOGICAS.

Entrevista dirigida a niños y niñas usuarios del servicio de Psicología que acuden al Centro de Apoyo Familiar Norte

Objetivo:

Evaluar los efectos psicosociales causados por la violencia intrafamiliar en el desarrollo de los niños y niñas que acuden al servicio de Psicología que acuden al Centro de Apoyo Familiar Norte

Instrucciones. Lea detenidamente y conteste SI o NO a cada una de las siguientes preguntas.

Todas las familias tienen peleas y discusiones algunas veces.

¿Los adultos de tu familia alguna vez discuten o se pelean? SI() NO ()

¿Alguna vez te asustas cuando los adultos discuten? SI() NO ()

¿Alguna vez los adultos se lastiman unos a otros, por ejemplo, se empujan, sacuden, golpean o tiran cosas?

¿O se lastiman de alguna otra manera? SI() NO ()

¿Haz observado algún tipo de maltrato en tu casa? SI() NO ()

¿Alguna vez terminaste lastimado tú, ya sea a propósito o por accidente, cuando los adultos se peleaban?

SI() NO ()

GRACIAS POR SU COLAVORACIÓN

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Título del trabajo.- Instrumento dirigido a madres de familia que acuden al servicio de psicología del CAF- MIES Norte, para obtener criterio acerca de los efectos psicosociales de la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 10 años que acuden al centro antes mencionado

ITEN	Congruencia.		Claridad.		Tendenciosidad		Observación.
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		
TOTAL							
%							

Evaluado por:	<p><i>Munoz Longo</i> Apellido</p>	<p><i>Juan Francisco</i> Nombre</p>	<p><i>[Firma]</i> Firma.</p>	<p><i>Agosto 2012</i> Fecha.</p>
	<p>..... 1002714366 C.I.</p>	<p><i>Psicólogo Clínico</i> Profesión.</p>	<p><i>Psicólogo</i> Cargo.</p>	<p>..... 0994446085 Dirección. Teléfono.</p>
Criterios de evaluación.	A. Congruencia - Claridad - Tendenciosidad = 100% positivo			
	B. No Congruencia - No Claridad - No Tendenciosidad = 100% negativo			
	C. Variación de opinión - Divergencia = menos del 100% revisar			

CABS. ESCALA DE COMPORTAMIENTO ASERTIVO

Wood, Michelson y Flynn, 1978/1983

Nombre y Apellidos:

Edad y Curso:

Fecha de la evaluación:

Instrucciones

En este cuadernillo que tenéis se presentan situaciones de relación con otras personas, por ejemplo, una situación en la que otro niño te elogia por algo que has hecho bien, o te culpa de algo que no has hecho, o te pide un favor... Junto con esta situación se dan 5 formas diferentes de responder o de comportarse, y cada uno debe pensar cuál de esas cinco formas de actuar se parece más a la forma en la que el respondería o responde habitualmente. ¿Está claro lo que tenemos que hacer? Van a contestar algunas preguntas sobre lo que hacen en diversas situaciones.

No existen respuestas correctas o incorrectas. Tan sólo deben contestar lo que de verdad hacen. Leer espacio las situaciones y responder con sinceridad.

1. Otro niño te dice: Creo que eres una persona muy simpática. ¿Qué harías o dirías generalmente? A B C D E

- a) Decir: No, no soy tan simpático.
- b) No decir nada y sonrojarme.
- c) Decir: Gracias.
- d) Decir: Gracias, es cierto que soy muy simpático.
- e) Decir: Sí, creo que soy el mejor.

2. Otro niño ha hecho algo que crees que está muy bien, por ejemplo, un dibujo, una construcción... A B C D E

- ¿Qué harías o dirías generalmente?
- a) No decir nada.
 - b) Comportarme como si no estuviera tan bien y decirle: No está mal.
 - c) Decir: Está muy bien.
 - d) Decir: Está bien, pero he visto mejores que éste.
 - e) Decir: Yo puedo hacerlo mucho mejor.

3. Estás haciendo algo que te gusta y crees que está muy bien. Otro niño te dice: No me gusta. ¿Qué harías o dirías generalmente? A B C D E

- a) Sentirme herido y no decir nada.
- b) Decir: Tienes razón, aunque en realidad no lo creyeras.
- c) Decir: Yo creo que está muy bien.
- d) Decir: Creo que es fantástico. Además, ¿tú, qué sabes?
- e) Decir: Eres estúpido.

4. Te olvidas de llevar algo que se suponía debías llevar y alguien te dice: ¡Eres tan tonto! ¡Olvidarías tu cabeza si no fuera porque la tienes atornillada! ¿Qué harías o dirías generalmente? A B C D E

- a) Decir: Sí, tienes razón, algunas veces parezco tonto.
- b) No decir nada o ignorarle.
- c) Decir: Nadie es perfecto. No soy tonto sólo porque me haya olvidado algo.
- d) Decir: De todas formas, yo soy más listo que tú. Además, ¿tú, qué sabes?
- e) Decir: Si hay alguien tonto, ése eres tú.

5. Otro niño con quien te tenías que encontrar llega con media hora de retraso, hecho que hace que estés molesto. Esa persona no da ninguna explicación de su retraso. ¿Qué harías o dirías generalmente? A B C D E

- a) No decirle nada.
- b) Decir: Me preguntaba cuándo llegarías.
- c) Decir: Me molesta que me hagas esperar de esta manera.
- d) Decir: Es la última vez que te espero.
- e) Decir: ¡Eres un fresco! ¡Llegas tarde!

6. Necesitas que otro niño te haga un favor. ¿Qué harías o dirías generalmente? A B C D E

- a) No pedirle nada.
- b) Hacer una pequeña insinuación de que necesitas que te hagan un favor.
- c) Decir: ¿Puedes hacerme un favor?, y explicar lo que quieres.

d) Decir: Quiero que hagas esto por mí. e) Decir: Tienes que hacer esto por mí.	
7. Sabes que otro niño está preocupado. ¿Que harías o dirías generalmente? a) No decirle nada y dejarle solo. b) Estar con esa persona y no hacerle ningún comentario sobre su preocupación. c) Decir: Pareces preocupado. ¿Puedo ayudarte? d) Decir: ¿Te pasa algo? e) Reírme y decirle: Eres un crío.	A B C D E
8. Estás preocupado y otro niño te dice: Pareces preocupado. ¿Qué harías o dirías generalmente? a) Girar la cabeza o no decirle nada. b) Decir: No es nada. c) Decir: Sí, estoy preocupado. Gracias por interesarte por mí. d) Decir: Estoy preocupado. ¡Déjame solo! e) Decir: ¡A ti no te importa!	A B C D E
9. Otro niño te culpa por un error que ha cometido otra persona. ¿Qué harías o dirías generalmente? a) Aceptar la culpa y no decir nada. b) Decir: No creo que sea culpa mía. c) Decir: No es culpa mía. Lo ha hecho otra persona. d) Decir: ¡Yo no he sido! ¡No sabes de lo que estás hablando! e) Decir: Estás loco.	A B C D E
10. Otro niño te pide que hagas algo y tú no sabes por qué se tiene que hacer. ¿Qué harías o dirías generalmente? a) Hacer lo que te piden y no decir nada. b) Decir: Si es esto lo que quieres que haga, y entonces hacerlo. c) Antes de hacerlo, decir: No comprendo por qué quieres que haga esto. d) Decir: Esto no tiene ningún sentido. ¡No quiero hacerlo! e) Decir: Esto es una tontería. No voy a hacerlo.	A B C D E
11. Otro niño te elogia por algo que has hecho diciéndote que es fantástico. ¿Qué harías o dirías generalmente? a) Decir: No, no está tan bien. b) Ignorarlo y no decir nada. c) Decir: Gracias. d) Decir: Sí, generalmente lo hago mejor que la mayoría. e) Decir: Es cierto, soy el mejor.	A B C D E
12. Otro niño ha sido muy amable contigo. ¿Qué harías o dirías generalmente? a) Ignorarlo y no decirle nada a ese niño. b) Comportarme como si ese niño no hubiera sido tan amable y decirle: Sí, gracias. c) Decir: Has sido muy amable conmigo. Gracias. d) Decir: Me has tratado bien, pero me merezco mucho más. e) Decir: No me has tratado todo lo bien que deberías.	A B C D E
13. Estás hablando muy alto con un amigo y otro niño te dice: Perdona, pero haces demasiado ruido. ¿Qué harías o dirías? a) Parar de hablar inmediatamente. b) Decir: Lo siento, y dejar de hablar. c) Decir: Lo siento, hablaré más bajo, y entonces hablar en voz baja. d) Decir: Muy bien, y continuar hablando alto. e) Decir: Si no te gusta, ¡lárgate!, y continuarías hablando alto.	A B C D E
14. Estás haciendo cola y otro niño se cuela delante de ti. ¿Qué harías o dirías generalmente? a) No decir nada a ese niño. b) Hacer comentarios en voz baja, como por ejemplo: Algunas personas tienen mucha cara, sin decir nada directamente a ese niño. c) Decir: Yo estaba aquí primero. Por favor, vete al final de la cola. d) Decir: ¡Vete al final de la cola! e) Decir en voz alta: ¡Ibécil, vete de aquí!	A B C D E

<p>15. Otro niño te hace algo que no te gusta y te enfadas. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) Ignorarlo y no decir nada a ese niño. b) Actuar como si me sintiera herido pero no decir nada a ese niño. c) Decir: Estoy enfadado. No me gusta lo que has hecho. d) Decir: Estoy furioso. Me caes mal. e) Gritar: ¡Eres un imbécil! ¡Te odio!</p>	<p>A B C D E</p>
<p>16. Otro niño tiene algo que quieres utilizar. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No pedirlo. b) Hacer un comentario sobre eso pero no pedirselo. c) Decir a ese niño que me gustaría utilizarlo y entonces pedirselo. d) Decir a ese niño que me lo diera. e) Quitárselo a ese niño.</p>	<p>A B C D E</p>
<p>17. Otro niño te pide algo prestado pero es nuevo y tú no quieres prestarlo. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) Prestárselo aunque no quisieras hacerlo. b) Decir: No me hace mucha gracia prestarlo, pero puedes cogerlo. c) Decir: No, es nuevo y no quiero prestarlo. Quizá en otra ocasión. d) Decir: No, cómprate uno. e) Decir: ¡Estás loco!</p>	<p>A B C D E</p>
<p>18. Algunos niños están hablando sobre un pasatiempo o juego que a ti te gusta mucho.Quieres participar y decir algo. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No decir nada. b) Acercarme al grupo y esperar a que se dieran cuenta de mi presencia. c) Acercarme al grupo y participar en la conversación cuando tuviera oportunidad de hacerlo. d) Interrumpir e inmediatamente comenzar a contar lo mucho que me gusta ese juego. e) Interrumpir e inmediatamente empezar a contar lo bien que haces ese juego.</p>	<p>A B C D E</p>
<p>19. Estás haciendo un pasatiempo o juego y otro niño te pregunta: ¿Qué haces? ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) Continuar haciendo el pasatiempo o juego y no decir nada. b) Decir: ¡Oh, una cosa! o ¡Oh, nada! c) Dejar de hacer el pasatiempo o juego y explicarle lo que haces. d) Decir: No me molestes. ¿No ves que estoy ocupado? e) Decir: ¡A ti qué te importa!</p>	<p>A B C D E</p>
<p>20. Ves cómo otro niño tropieza y cae al suelo. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No hacer nada e ignorarlo. b) Preguntar: ¿Qué ha pasado? c) Decir: ¿Estás bien? ¿Puedo hacer algo? d) Decir: ¡Así son las caídas! e) Reírme y decir: ¿Por qué no miras por dónde vas?</p>	<p>A B C D E</p>
<p>21. Te golpeas la cabeza con una estantería y te duele. Alguien te dice: ¿Estás bien? ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No decir nada e ignorar a esa persona. b) Decir: No es nada. Estoy bien. c) Decir: No, me he golpeado la cabeza. Gracias por preguntar. d) Decir: Estoy bien. ¡Déjame solo! e) Decir: ¿Por qué no metes las narices en otra parte?</p>	<p>A B C D E</p>
<p>22. Cometes un error y culpan a otro niño. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No decir nada. b) Decir: No creo que sea culpa de esa persona. c) Decir: Es culpa mía. d) Decir: Tiene mala suerte. e) Decir: Es culpa suya.</p>	<p>A B C D E</p>
<p>23. Te sientes insultado por algo que ha dicho alguien. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) Irme y no decir nada sobre el enfado. b) No decir nada a ese niño aunque me sintiera insultado.</p>	<p>A B C D E</p>

<p>c) Decir a ese niño que no me gusta lo que ha dicho y pedirle que no lo vuelva a hacer.</p> <p>d) Decirle a ese niño que no lo vuelva a hacer.</p> <p>e) Insultar a ese niño.</p>	
<p>24. Otro niño te interrumpe constantemente mientras estás hablando. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No decir nada y dejar que el otro niño continuara hablando.</p> <p>b) Decir: ¡No es justo! ¿No puedo hablar yo?</p> <p>c) Decir: Perdona, me gustaría terminar de contar lo que estaba diciendo.</p> <p>d) Interrumpir al niño empezando a hablar otra vez.</p> <p>e) Decir: ¡Cállate! ¡Estaba hablando yo!</p>	A B C D E
<p>25. Otro niño te pide que hagas algo que te impedirá hacer lo que realmente quieres hacer. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) Decir: Bueno, haré lo que tú quieras.</p> <p>b) Decir: Tengo otros planes, pero haré lo que tú quieras.</p> <p>c) Decir: Tengo otros planes. Quizá la próxima vez.</p> <p>d) Decir: ¡De ninguna manera! Búscate a otro.</p> <p>e) Decir: ¡Olvídate de eso! ¡Lárgate!</p>	A B C D E
<p>26. Ves a otro niño con quien te gustaría encontrarte. ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No decir nada a esa persona.</p> <p>b) Acercarme a ese niño y esperar a que me hablara.</p> <p>c) Ir hacia ese niño, presentarme y empezar a hablar.</p> <p>d) Ir hacia ese niño y empezar a contarle las grandes cosas que has hecho.</p> <p>e) Llamar a gritos a ese niño y pedirle que se acercase.</p>	A B C D E
<p>27. Alguien a quien no conoces te para y te dice: ¡Hola! ¿Qué harías o dirías generalmente?</p> <p>a) No decir nada.</p> <p>b) Hacer un gesto con la cabeza, decir: ¡Hola!, e irme.</p> <p>c) Decir: ¡Hola!, presentarme y preguntarle quién es.</p> <p>d) Decir: ¿Qué quieres?</p> <p>e) Decir: No me molestes. ¡Lárgate!</p>	A B C D E

